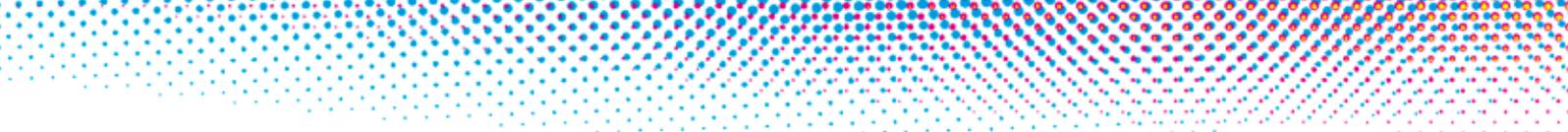


MEMORIA ANUAL

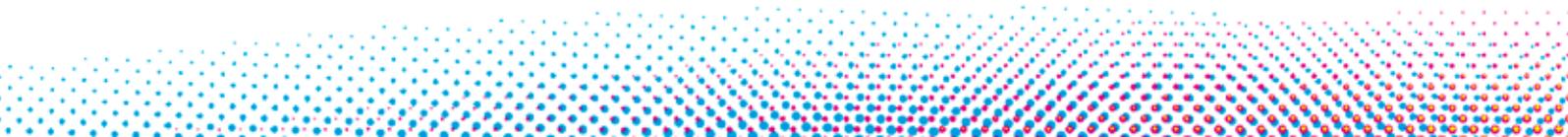
2017



MEMORIA **ANUAL**

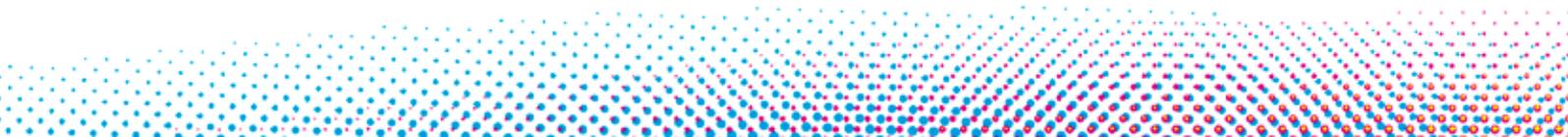
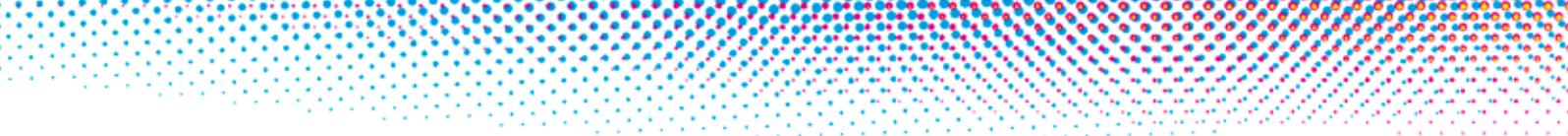
20
17

 **Editora Perú**



CONTENIDOS

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	8
RESEÑA DE LA EMPRESA	10
Nuestra historia	12
Directorio	14
Plana gerencial	17
Rumbo estratégico	18
Estructura organizacional	22
NUESTROS LOGROS INSTITUCIONALES	24
NUESTROS CLIENTES	28
NUESTRO TALENTO HUMANO	34
Fortaleciendo nuestras competencias	35
Construyendo una nueva cultura organizacional	36
Trabajando por mejorar nuestro clima laboral	37
Previniendo y cuidando la salud y bienestar de nuestros colaboradores	38
NUESTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO	40
Publicaciones Oficiales	41
Medios de Comunicación	44
Servicios gráficos y editoriales	48
BUENAS PRÁCTICAS EN NUESTRA GESTIÓN	50
Gestión presupuestal	51
Gestión por procesos	53
Gestión del control interno y Buen Gobierno Corporativo	54
Compromiso ambiental	55
GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO	55
Centro de Documentación y Hemeroteca	56
Museo Gráfico	57
ESTADOS FINANCIEROS	58



MENSAJE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Los medios de comunicación se enfrentan a un contexto inédito: el exponencial incremento de usuarios que generan contenidos informativos aprovechando el fácil y libre acceso a las tecnologías digitales. Un elemento adicional: se está transformando la forma de “consumir” esa información, evidenciándose que ahora los consumidores poseen más poder en la relación con los medios. Y esto repercute en la forma como se genera los ingresos económicos.

Frente a ello, Editora Perú se ha planteado un conjunto de retos: conocer a sus nuevos y potenciales clientes, mejorar los canales de interacción con ellos y ofrecer contenidos que sean altamente apreciados por el valor que les generan. De manera consecuente, en el ámbito interno, estamos trabajando para implementar un enfoque de gestión que tenga al cliente como centro de atención y que permita adaptarnos al ambiente dinámico en que nos encontramos.

Con estos desafíos en mente, a inicios de año comenzamos el proceso de rediseñar nuestra estrategia de negocio para brindar una mejor experiencia de servicio a nuestros clientes y usuarios, así como generar nuevos productos y servicios que ayuden a diversificar las fuentes de ingresos de la empresa. Esta estrategia se enmarcó en el diseño de la transformación digital de Editora Perú, alineándonos a las políticas públicas de gobierno digital y simplificación administrativa que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El 2017 ha sido un año de definiciones estratégicas y de los nuevos modelos de negocio que deben implementar nuestras tres líneas: Publicaciones Oficiales, que recibe, publica y difunde las normas legales y avisos oficiales; medios de comunicación, que comprende a la Agencia Peruana de Noticias Andina y al cuerpo noticioso del Diario Oficial El Peruano; y Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf), que gestiona la atención de los requerimientos de edición e impresión de publicaciones comerciales.

En esta memoria, se aprecian las acciones que hemos desempeñado y los resultados que hemos logrado en el inicio del proceso de transformación. Entre ellas destaca la imple-

mentación del canal de atención no presencial para la publicación de normas legales, denominado Portal de Gestión de Atención al Cliente – PGA. A través de este canal, las entidades públicas pueden publicar normas legales desde sus oficinas, sin necesidad de acudir a la sede de Editora Perú.

Por otro lado, hemos diversificado los formatos para la difusión de nuestros contenidos noticiosos con la intención de otorgarles mayor visualización e incrementar la interacción con el público. Nuestra contribución ha sido reconocida por organismos públicos y privados, al igual que el valor de las notas trabajadas por nuestros periodistas. Nos sentimos orgullosos de las importantes coberturas que hemos cumplido en el año, como la realizada durante el fenómeno de El Niño Costero. Desarrollamos un amplio despliegue, empleando drones, smartphones y redes sociales para transmitir la noticia en vivo. Con nuestra presencia, logramos reportar desde zonas de emergencia antes que otros medios e, incluso, apoyamos a la población afectada.

También recalcamos nuestros esfuerzos por gestionar el clima laboral y la cultura organizacional en este entorno cambiante, para lo cual hemos transmitido el significado y beneficios que trae la implementación de una estrategia de transformación digital a nuestros trabajadores. El gran desafío a largo plazo es interiorizar una cultura organizacional que promueva la innovación, enfoque en el cliente, proactividad y adaptabilidad a nuevas formas de trabajo.

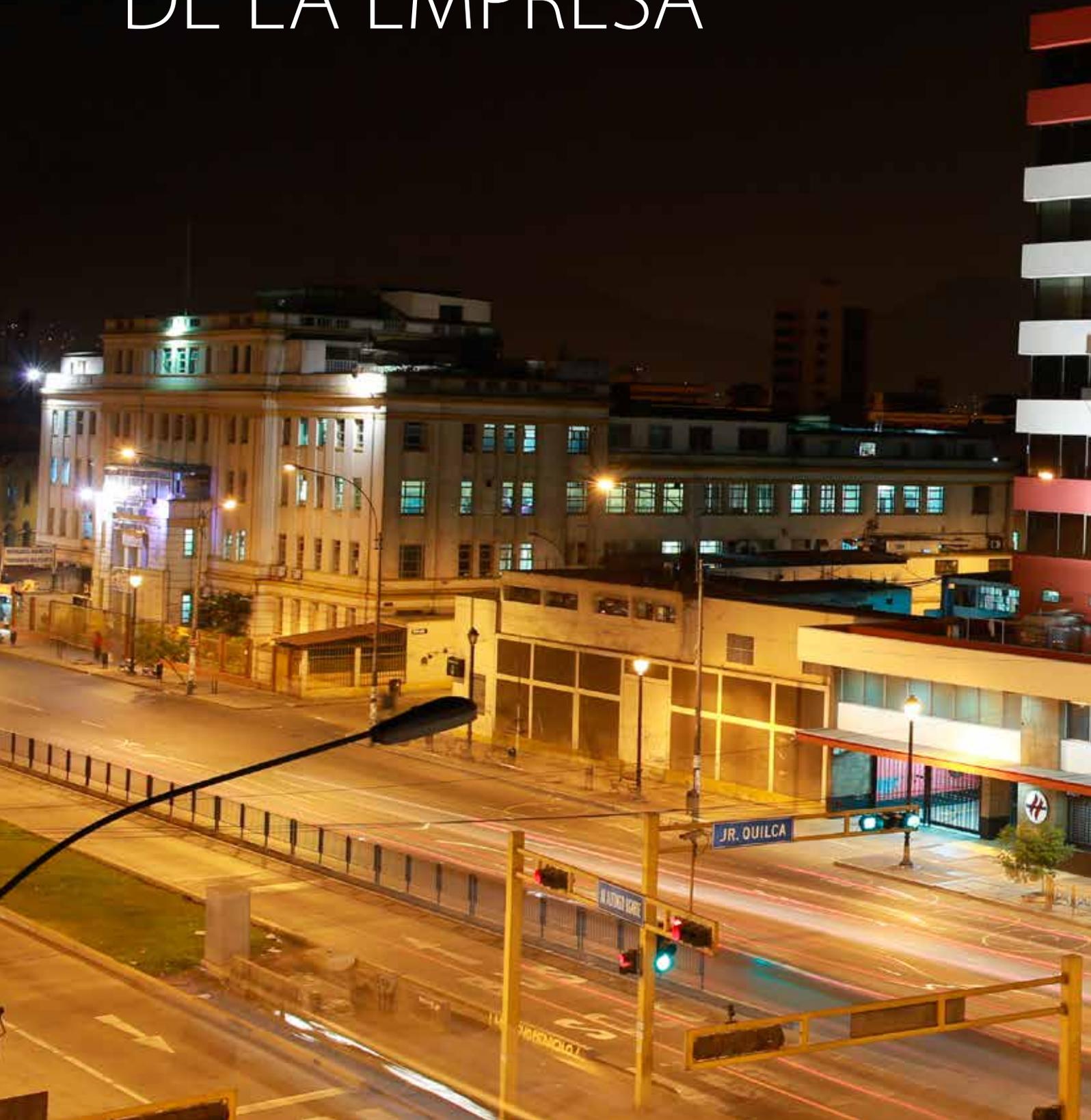
Durante el 2017 se materializaron algunos riesgos que afectaron a los ingresos. Sin embargo, se tomaron, oportunamente, medidas de austeridad adecuadas, lográndose mitigar el efecto de la caída de los ingresos hasta casi mantenerse una rentabilidad cercana a la del año 2016: al término del 2017, obtuvimos 29% de ROE y 40% de margen operativo.

El reto para el 2018 está asociado a afianzar la implementación de la transformación digital en la empresa y en implementar los nuevos modelos de las unidades de negocio. Esto con la finalidad de generar nuevas fuentes de ingresos y optimizar nuestros procesos para lograr eficiencias que permitan mantener los buenos resultados económicos y financieros de Editora Perú.

En el 2018, continuaremos firmes en nuestro compromiso de generar valor a los ciudadanos y al Estado, a través de información confiable y oportuna y de un servicio de calidad.



RESEÑA DE LA EMPRESA





JR. OUILCA

El Perano



40

Quilca

MEMORIA **ANUAL** 2017

NUESTRA HIS TO RIA



Editora Perú, como empresa del Estado, persigue la generación de valor económico y público, lo que se traduce en ciudadanos mejor informados. Al cumplir 41 años de creación, la empresa reafirma su compromiso ante la sociedad de otorgar vigencia y difundir la información oficial del Estado peruano; de brindar información periodística veraz y oportuna; y de prestar servicios gráficos y editoriales de calidad.

DI REC TORIO

El Directorio de Editora Perú estuvo integrado, durante el año 2017, por los siguientes miembros:

Carlos Becerra Gutiérrez

Presidente del Directorio

Desde el 21.10.2016

Profesional con más de 37 años de experiencia en el campo de las Ciencias de la Comunicación, gestionando y dirigiendo estrategias de medios en organizaciones públicas y privadas. Creador de la síntesis diaria de noticias políticas, económicas y sociales del Ministerio de Economía y Finanzas y otras instituciones públicas, también es creador del Canal Digital de CENTRUM TV y del Diario Digital CENTRUM al Día. Director Fundador de la Revista para Emprendedores Gan@más. Experto en formulación de proyectos y planes de desarrollo local y/o nacional para el fortalecimiento, potenciamiento y posicionamiento estratégico de empresas e instituciones del Estado.

Alberto José Cabello Ortega

Director

Desde el 24.01.2017

Ha sido Asesor y Secretario de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial del Gobierno del Perú. Se desempeñó como Gerente General de diversos canales de televisión peruanos durante más de 26 años. Antes de ingresar al sector de comunicaciones, laboró en empresas de investigación de mercados. Ha liderado consultorías en planeamiento y ejecución de estrategias de comunicación en diversas instituciones y gremios, empresas extractivas, de servicios, retail, así como a medios de comunicación televisivo, radial, impreso y productoras.

José Carlos Paredes Rojas

Director

Desde el 27.10.2017

Realizó estudios de Derecho y Ciencias de la Comunicación en Lima y una Maestría en Comunicación Política en México. Inició su carrera como periodista en 1990, a lo largo de la cual ha publicado trabajos de investigación periodística en televisión y prensa escrita. Sus crónicas y reportajes han sido publicados por revistas de Perú, Colombia, México y Chile. Profesor de periodismo en la Universidad Iberoamericana (México) y en la Universidad de Lima (Perú). Ha sido director del noticiero "90 Central", de la televisora Latina. Fue ganador del premio a la excelencia periodística de la Fundación García Márquez para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) y finalista del Premio Seix Barral-Planeta de Crónica. Es autor de los libros "La hora Final: la verdad sobre la captura de Abimael Guzmán" (Planeta 2017) y "La caída del héroe" (Planeta 2006).

Eduardo Elías Dupuy

Director

Desde el 22.12.2016 al 27.10.2017

Ingeniero industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeñó como profesor de Métodos de Financiamiento en la Universidad de Ciencias Aplicadas y en la Universidad del Pacífico en el Seminario de Mercado de Valores. Asimismo, se desempeñó como director miembro del Comité de Inversiones y Riesgos de AFP Horizonte, miembro del Comité de Inversiones de Prima AFP, subgerente de Inversiones en AFP Integra y el Banco de Crédito del Perú, director ejecutivo de EL S.A. Actualmente es director de Seguros SURA, socio director ejecutivo de WTS, presidente del directorio de TSC, de Textiles Premium Manufacturing y Nation LTD, empresas industriales textiles exportadoras. Socio fundador de NUNA psicólogos.

David Adolfo Rivera del Águila

Director

Desde el 09.01.2017 al 27.10.2017

Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico. Se ha desempeñado como periodista durante 20 años. Ha sido asesor en comunicación política de la Presidencia del Consejo de Ministros. Fue editor adjunto de las publicaciones Semana Económica y Perú Económico, del Grupo Apoyo; editor de la página de Economía y del suplemento Día 1 del diario El Comercio; y director editorial de la revista Poder. Asimismo, ejerció como columnista político de los diarios La República y El Comercio, y condujo los programas de televisión Portal Financiero (Canal N) y Punto Económico y Puntos de Vista (TV Perú).

DI REC TORIO

Hugo Eduardo Coya Honores

Director

Desde el 02.09.2016 al 29.12.2017

Máster en Gestión y Dirección de Medios de Comunicación por el Instituto Internacional de Ciencias Sociales, Sao Paulo, Brasil. Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Lima. Fue presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión (IRTP) y ha sido presidente del directorio de Editora Perú. Se desempeñó como gerente de Comunicaciones, Prensa y Marketing del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Proyecto Especial Juntas de Gobernadores del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) 2015-Perú. Ha sido gerente periodístico y productor general de Prensa de Latina TV, América TV, ATV y Red Global. Fue director de los diarios El Peruano y La Industria de Trujillo. Además, integró el equipo fundador de CNN en español en Atlanta (EE. UU.) y fue editor del Servicio Latinoamericano de United Press International (UPI) en Miami, Florida. Escritor y catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Daniel Federico Olivares Cortés

Director

Desde el 27.10.2017 al 29.12.2017

Graduado de la escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, con estudios de posgrado en Periodismo Político. Fue becario del programa Global Competitiveness Leadership de Georgetown University (EE. UU.). Se desempeñó como asesor y, posteriormente, Secretario General de Comunicaciones de la Presidencia del Consejo de Ministros. Laboró como redactor creativo en diversas agencias de publicidad y de comunicación social. Fundador de la agencia de publicidad Copiloto, enfocada en impulsar causas positivas y en construir marcas con propósito, y de Residencia, un espacio de trabajo colaborativo que agrupa a emprendedores del país.

PLANA GERENCIAL

Durante el 2017, la gestión de Editora Perú fue liderada por los siguientes ejecutivos:

GERENTE GENERAL

Rolando Miguel Vizarraga Robles

Desde el 11.06.2013 al 21.11.2017

Encargado del despacho desde el 11.06.2013 y nombrado el 15.11.2013

Constante Arnulfo Gastañudi Torres (e)

Desde el 21.11.2017 a la fecha

DIRECTOR DE MEDIOS PERIODÍSTICOS

Félix Alberto Paz Quiroz (e)

Desde el 18.03.2014 al 04.04.2017

Ricardo Augusto Montero Reyes

Desde el 04.04.2017 a la fecha

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sara Luisa Mendívil Chuquín

Desde el 10.09.2010 al 11.04.2017

Plácido Fidencio Ríos Orbe (e)

Desde 12.04.2017 al 04.07.2017

Mabel Luz Ivette Moscoso Johnson

Desde el 04.07.2017 a la fecha

Encargada del despacho desde el 04.07.2017 y nombrada el 29.01.2018

GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

Mabel Luz Ivette Moscoso Johnson (e)

Desde el 31.05.2016 al 15.01.2017

Claudio Terán Sánchez (e)

Desde el 16.01.2017 al 03.04.2017

Javier Fernando Céspedes Álvarez

Desde el 03.04.2017 al 17.10.2017

Dolly Giovanna Rodríguez Olórtegui (e)

Desde el 17.10.2017 a la fecha

GERENTE DE PUBLICACIONES OFICIALES

Plácido Ríos Orbe (e)

Desde el 31.05.2012 al 21.11.2017

Titular de la plaza de Gerente de Producción desde el 31.05.2012 hasta el 23.05.2017

Carlos Amaya Alvarado (e)

Desde el 21.11.2017 a la fecha

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

Dolly Giovanna Rodríguez Olórtegui

Desde el 08.06.2016 a la fecha

Encargada del despacho desde el 08.06.2016 y nombrada el 29.01.2018

GERENTE LEGAL

Iris Patricia Alfaro Bazán

Desde el 17.02.2014 al 15.01.2017

Mabel Luz Ivette Moscoso Johnson (e)

Desde el 16.01.2017 al 04.07.2017

A partir del 04.07.2017 entra en funcionamiento la Oficina de Asesoría Jurídica

GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Constante Arnulfo Gastañudi Torres

Desde el 23.12.2014 a la fecha

Encargado del despacho desde el 23.12.2014 y nombrado el 24.02.2015

RUMBO ESTRATÉGICO

Desde inicios de 2017, Editora Perú decidió diseñar una nueva estrategia que responda a los cambios que se han registrado en el entorno. Las tendencias digitales en el sector de medios de comunicación y en los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, así como la modificación normativa relativa a la validez legal de la versión electrónica del diario, establecieron la condición ineludible de transitar hacia una empresa digital. Es por ello que la empresa ha asumido una estrategia de transformación digital hacia el 2021, para asegurar la continua creación de valor para sus clientes y para el ciudadano en general.



VISIÓN

“MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL, REFERENTE DE LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL ESTADO”.

MISIÓN

“OTORGAR VIGENCIA A LAS NORMAS LEGALES Y PRODUCIR CONTENIDOS DE RELEVANCIA PARA EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA, CREANDO VALOR PÚBLICO Y ECONÓMICO”.

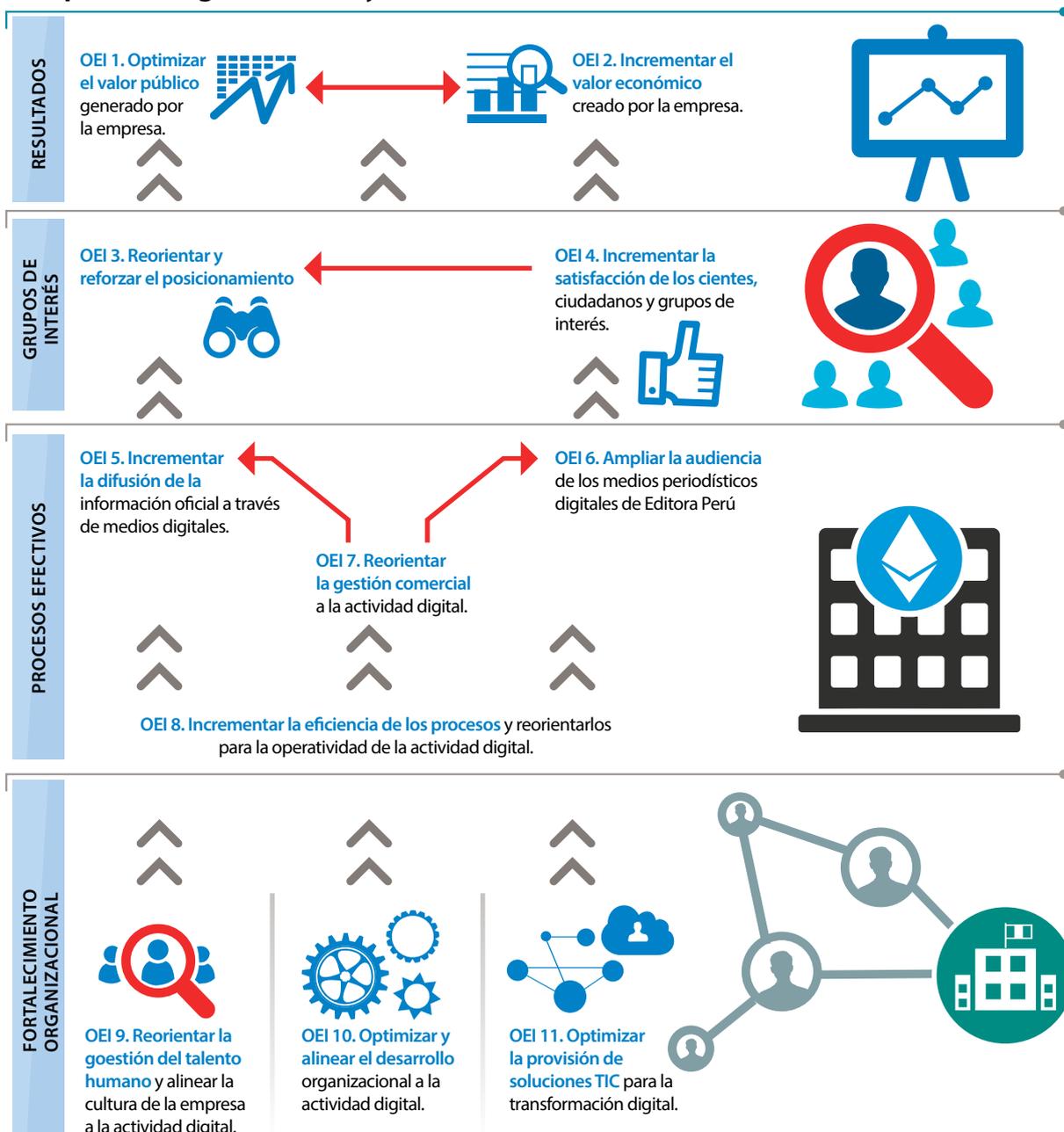
Valores



Principios

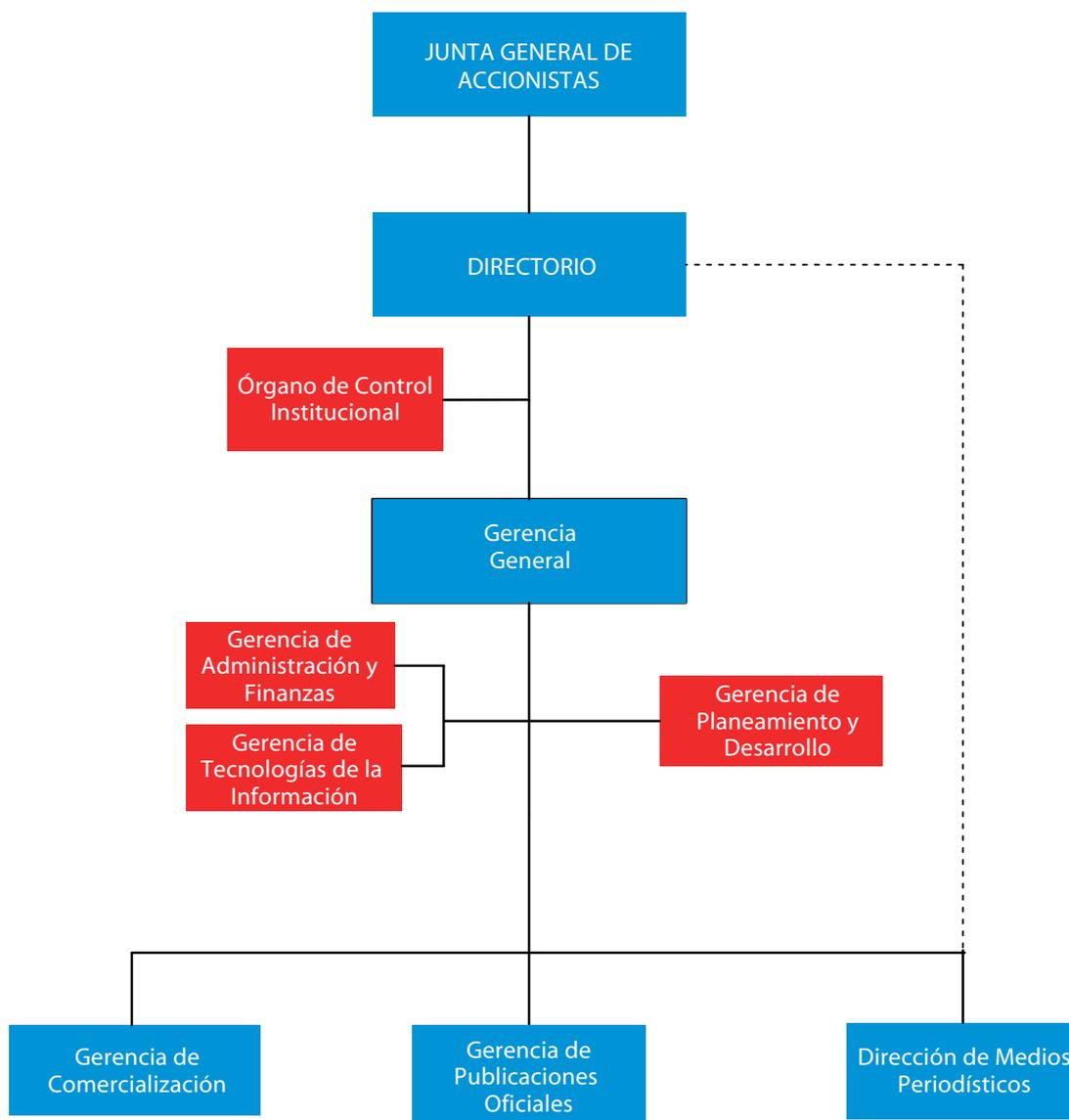


Mapa estratégico: Misión y visión de Editora Perú



2.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

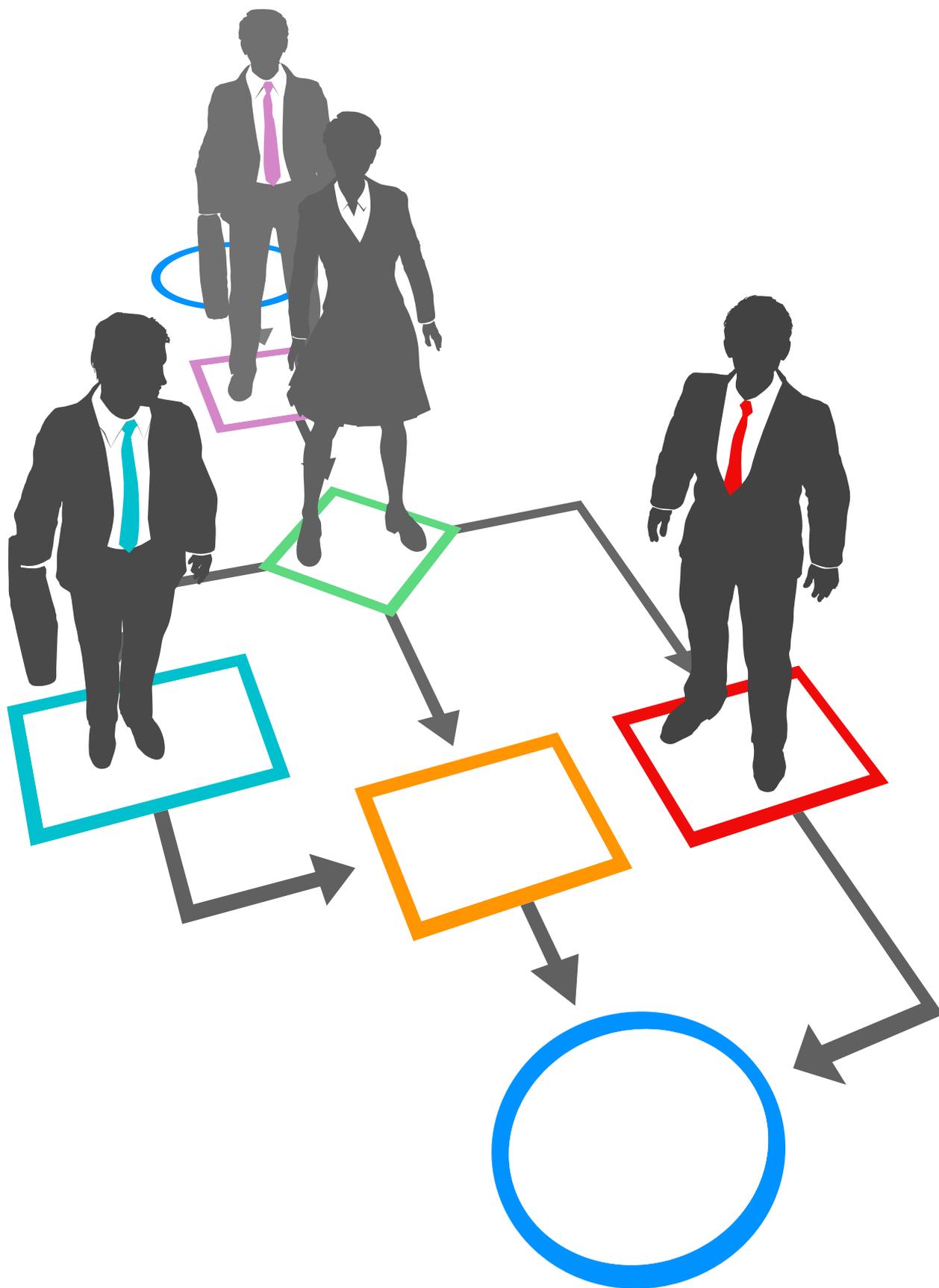
(Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 1980-1308-2017)



LEYENDA:

— Relación de autoridad lineal

- - - - - Relación de autoridad funcional



NUESTROS **LOGROS** INSTITUCIONALES

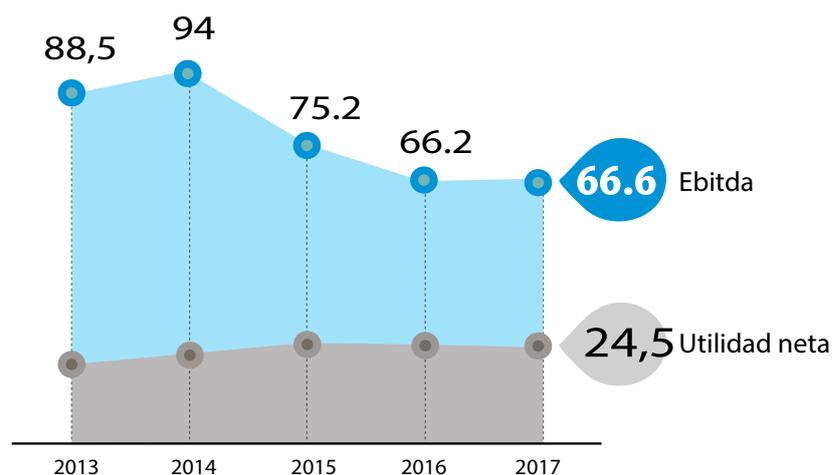


El compromiso de los trabajadores de Editora Perú con la calidad de sus productos y servicios ha impactado positivamente en la creación de valor público, al otorgar vigencia a las normas, al contribuir en su mayor difusión, y al incrementar el acceso a los contenidos noticiosos sobre el accionar del Estado.

Debe reconocerse también los logros en la creación de valor económico. La característica de ser una empresa rentable durante el 2017 se ha mantenido, a pesar de haber transitado por un entorno adverso que afectaron algunos rubros de los ingresos. Esto es consecuencia de las acciones adoptadas por la administración, para optimizar los procesos y recursos disponibles en la empresa. El resultado de la gestión se ve reflejado en un mejor EBITDA en comparación al año anterior; en la mitigación de la caída de la utilidad neta, que solo disminuye en 3%; y en mantener estable el retorno sobre el patrimonio.

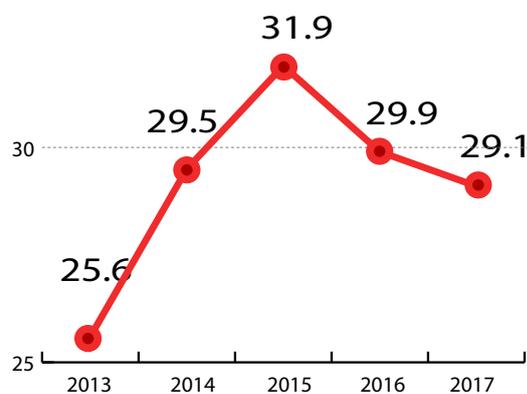
EBITDA Y UTILIDAD NETA (2013-2017)

Al 31 de diciembre, en millones de soles



Fuente: Estados Financieros al cierre preliminar 2017

ROE (%)



Fuente: Estados Financieros al cierre preliminar 2017



Otros logros y reconocimientos:

En junio, Editora Perú puso a disposición de sus clientes de publicación de normas legales, el Portal de Gestión de Atención al Cliente – PGA. Este nuevo canal de atención no presencial ha permitido que los clientes que lo utilizan hayan simplificado sus procesos internos y ahorrado tiempo, lo cual, a su vez, ha generado ahorro en costos para sus entidades y reforzado su imagen de modernización. El PGA es la primera experiencia de Editora Perú que demuestra un enfoque en el servicio al cliente.



Asimismo, el 2017 fue un año en el que nuestros medios de comunicación recibieron reconocimientos y premios que refuerzan su labor de comunicación de contenidos relevantes del Estado. A continuación, se menciona los más importantes de ellos:

- Abril: Andina recibió el premio “Presidente de la Cámara de Comercio de Lima a la Actividad Periodística”, en la categoría de agencia de noticias, por el ejercicio de la libertad de información, el desarrollo de la actividad periodística y su contribución al crecimiento del país.
- Diciembre: Andina fue nombrada por la Conferencia Episcopal Peruana, como “Medio de Comunicación Oficial” de la cobertura fotográfica y transmisión streaming de la visita del Papa Francisco al Perú, a realizarse en enero de 2018.
- Un año más, nuestros periodistas fueron reconocidos con premios nacionales e internacionales, como es el caso de:
 - o Premios de Investigación para América Latina 2017 otorgado por Google
 - o Premio Nacional de Periodismo y Comunicación “Cardenal Juan Landázuri Ricketts”
 - o IV Concurso Periodístico “Fomento a la Donación de Órganos y Tejidos Augusto Hernández Mendoza”, otorgado por EsSalud, en la categoría de Prensa Escrita.



NUESTROS CLIENTES

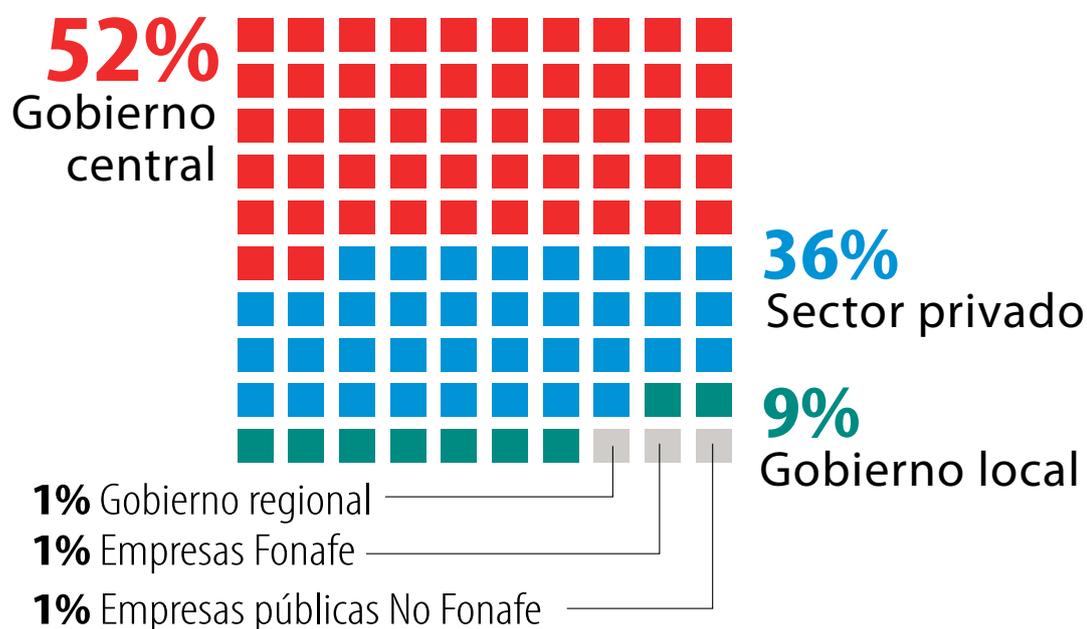


El enfoque hacia el cliente se ha convertido en un eje central de la estrategia de Editora Perú. En busca de su satisfacción, se han ejecutado diversas iniciativas para mejorar el servicio de publicación de las disposiciones legales, ampliar la difusión de los contenidos legales y noticiosos, y optimizar los servicios de impresión.

Según el volumen de ventas facturado, nuestros principales clientes son las entidades públicas, con el 64% de la facturación total de la empresa. Dentro de este grupo, el principal segmento, durante el 2017, fue el de las entidades de alcance nacional representando el 37% de nuestros ingresos.

Participación de clientes (%) 2017

De acuerdo al volumen de ventas de Editora Perú

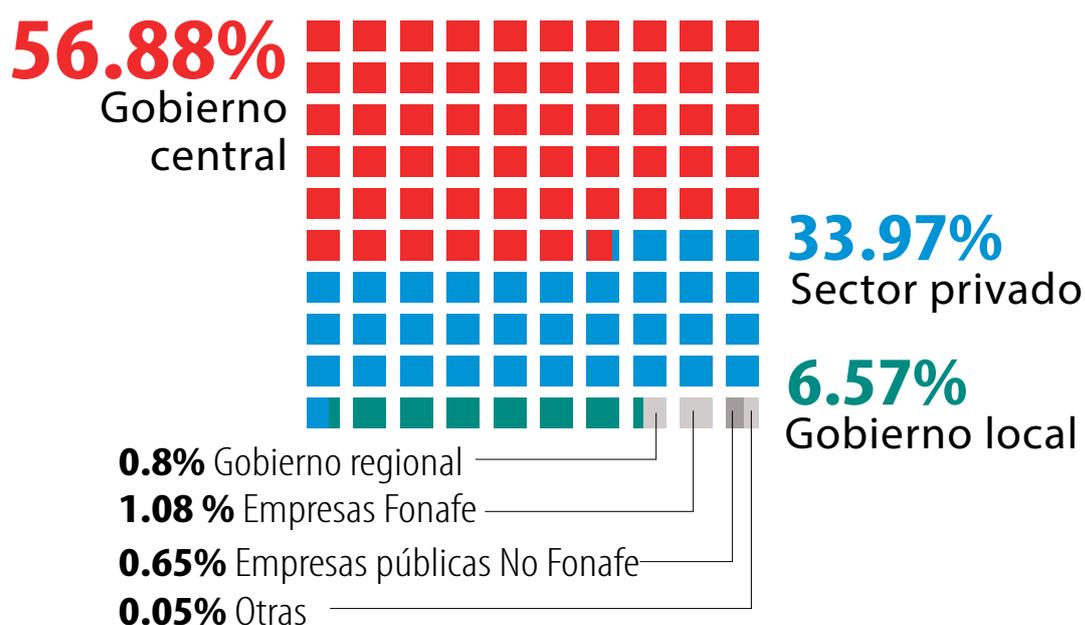


Fuente: Ventas facturadas por clientes-Sistema BaaN

En el caso del servicio de publicación de disposiciones legales, la participación de los clientes es muy similar a la de la empresa. Los clientes del gobierno central representaron el 57% de la venta facturada, mientras que el sector privado representó el 34%.

Participación de clientes (%) 2017

Que publicaron disposiciones legales, según volumen de ventas de Editora Perú

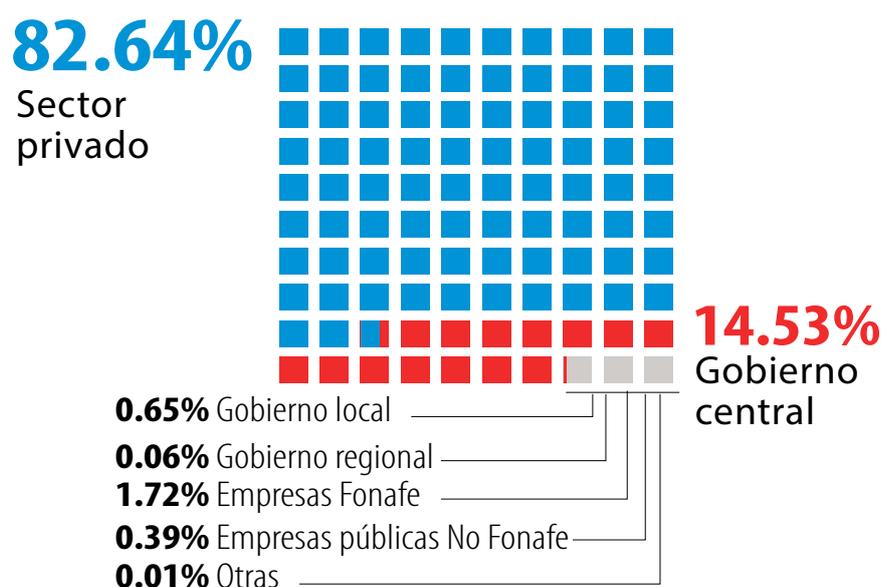


Fuente: Ventas facturadas por clientes-Sistema BaaN

Respecto a los servicios comerciales – avisaje publicitario, servicios editoriales y gráficos, venta de periódico y otros – la mayor participación de clientes, en función al volumen de ventas facturadas, estuvo representada por el sector privado con 82.64%.

Participación de clientes (%) 2017

de servicios y productos comerciales, según volumen de ventas de Editora Perú



Fuente: Ventas facturadas por clientes-Sistema BaaN

A partir del 2017, nuestros canales de atención empezaron a combinar el modelo presencial y el no presencial. Asimismo, se lograron eficiencias que repercutieron de manera positiva en nuestros clientes.

En el modelo presencial se redujeron los tiempos de atención en la Sede Central, ya que esta se concentró únicamente en el primer piso. Esto se ha optimizado gracias a que las personas que intervienen en el proceso de atención al público ahora están lideradas por una sola gerencia: la Gerencia de Publicaciones Oficiales.

La implementación del modelo de atención no presencial fue el primer paso hacia un servicio enfocado en el cliente. Este canal, exclusivo para la recepción de normas legales, se ha denominado Portal de Gestión de Atención al Cliente (PGA). Este representa la conclusión de la primera etapa del Sistema de Gestión Comercial, el cual implica el reto de atender digitalmente todos los servicios que presta Editora Perú. Lo que se quiere lograr finalmente es que la empresa brinde una atención omnicanal.

Con la implementación del PGA, se facilitó a nuestros clientes el servicio de publicación de los dispositivos legales, al agilizar la recepción, cotización y facturación de las normas legales a ser publicadas. La propuesta de valor del PGA ofrece un servicio de publicación seguro, rápido y simple. Para ello:

CÓMO FUNCIONA EL **PGA**

- Se utilizan certificados y firmas digitales que aseguran la integridad de las publicaciones.
- Se reducen considerablemente los tiempos de recepción, cotización y facturación del proceso de publicación de normas legales.
- Se ha construido un ambiente amigable para el usuario en el que además de realizar el proceso de publicación, puede hacer seguimiento y llevar el control de sus publicaciones en el Diario Oficial El Peruano.

ACCESO WEB

- 1** Ingrese al **sitio web del PGA**
www.elperuano.com.pe/pga



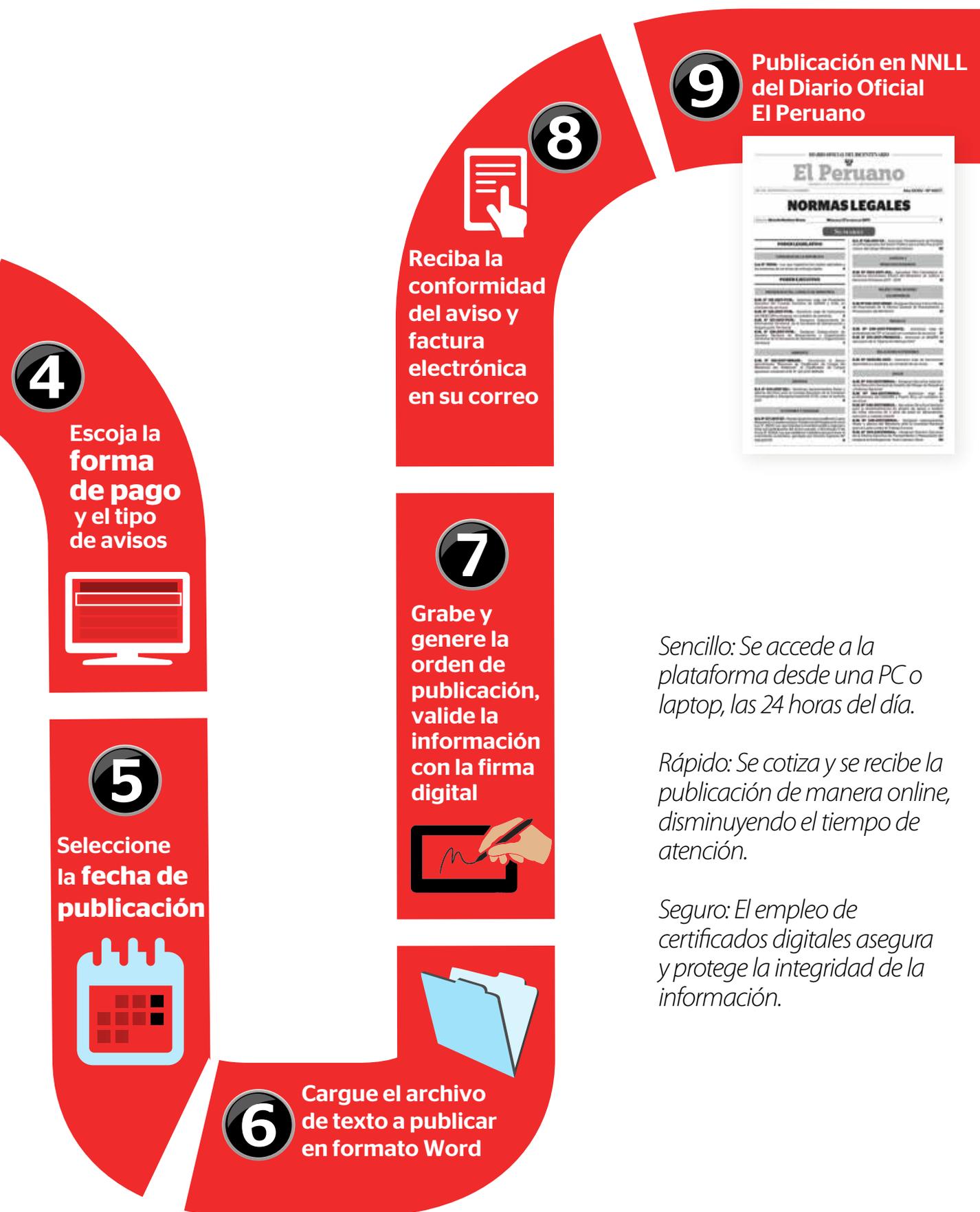
2

LOG IN
Coloque
su usuario
y clave

3

Elija la opción
Crear Publicación
y digite una referencia
de su publicación





NUESTRO **TALENTO** HUMANO



El talento humano de Editora Perú es el foco principal de nuestra gestión. Son nuestros colaboradores quienes permiten a la empresa ofrecer sus productos y servicios con calidad y en beneficio del país. Reconociendo su importancia, la empresa ha implementado diversas acciones para asegurar que nuestro personal refuerce sus competencias de manera continua, en un ambiente agradable que promueve el crecimiento profesional y el bienestar personal y familiar.

FORTALECIENDO NUESTRAS COMPETENCIAS

Durante el 2017, se realizaron 46 capacitaciones brindadas a un total de 298 trabajadores (92% del personal de la empresa). Las principales capacitaciones realizadas estuvieron enfocadas en mejorar el desempeño operativo de la empresa y en fortalecer las competencias para la transformación digital y la implementación del nuevo modelo de negocio. Se destacan las siguientes capacitaciones:

- SEO (*Search Engine Optimization*) para periodistas, se enfocó en el personal de la Dirección de Medios Periódicos quienes adquirieron técnicas de posicionamiento en buscadores web, en plataformas multimedia y en redes sociales, para aumentar el número de visitas en sus notas.
- Analítica web para periodistas, con el objetivo de entrenar a estos trabajadores en el empleo de herramientas para la medición de las audiencias digitales y su comportamiento.
- Curso de Marketing Digital, dirigido al personal de la gerencia de comercialización y de la gerencia de publicaciones oficiales. Se dieron a conocer las características del nuevo consumidor digital y las herramientas con las que debe responder la empresa, mediante el empleo de un plan de marketing digital.
- Curso “La convergencia cloud, analytics & mobility para las empresas”, al que asistió personal de la Gerencia de Tecnologías de la Información, se centró en dar a conocer las principales tecnologías empleadas para la transformación digital de las empresas y como, a partir de ellas, se pueden crear modelos de negocio innovadores cuya base sea las expectativas y experiencias del consumidor digital.
- Maestría en Comunicaciones, dirigido a periodistas, tuvo por objetivo desarrollar competencias para gestionar contenidos e interacciones sociales que incidan en las transformaciones institucionales y sociales. En 2017, el segundo grupo de participantes de la empresa concluyó sus estudios.
- Por otro lado, para mejorar la operatividad de la empresa, se dictaron cursos y charlas sobre las modificaciones a la normativa de contrataciones del Estado, control interno, seguridad y salud ocupacional, entre otros.

CONSTRUYENDO UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL

La estrategia de transformación digital de la empresa, iniciada en 2017, planteó retos en la construcción de una nueva cultura organizacional que coadyuve a la implementación de dicha estrategia.

Conscientes de que la construcción de una nueva cultura organizacional es un proceso de largo aliento, la gestión puso énfasis en dar a conocer, como primer paso, el significado del proceso de transformación digital, de trabajar con un enfoque orientado al cliente y de la necesidad de generar soluciones innovadoras. Esto se implementó a través de talleres y charlas informativas desarrolladas durante el 2017, de las cuáles se resaltan

- Charla de Transformación Digital, que tuvo como objetivo mostrar las oportunidades que la tecnología ofrece y la necesidad de adaptación del personal de la empresa.
- Charla de Creación de Valor Público, que buscó brindar información y sensibilizar acerca de la creación de valor público y el impacto negativo de la destrucción del mismo.
- Taller de solución de problemas, creatividad e innovación cuya finalidad fue que los trabajadores obtengan herramientas destinadas a explorar y encontrar soluciones novedosas a las situaciones que se presentan en el entorno laboral.

Asimismo, se continuó trabajando en la interiorización de los valores institucionales de la empresa. Esto se desarrolló a través del taller de Código de Ética y Conducta, que tuvo como objetivo de sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de compartir y aplicar reglas básicas de comportamiento que promueven un ambiente de trabajo agradable y productivo.



TRABAJANDO POR MEJORAR NUESTRO CLIMA LABORAL

El clima organizacional mostró un nivel normal, alcanzando un 77% de satisfacción. Para obtener este logro se continuó trabajando en el programa “Eres Importante para Editora”, en el reconocimiento a la labor de nuestros colaboradores y en el desarrollo de actividades de integración e identificación con la empresa.

Como parte del programa “Eres Importante para Editora” se continuó otorgando el vale de alimentación mensual, la contribución al aporte por EPS y la cuponera de permisos. Asimismo, se modificó la directiva de préstamos al personal brindado así una alternativa para que nuestros colaboradores puedan tener la tranquilidad de enfrentar situaciones imprevistas que se les puedan presentar.

Se realizaron actividades de integración e identificación, entre las más importantes están:

- Celebraciones acordes a la tradición y cultura de la empresa, vinculadas a fechas importantes del calendario, tales como:
 - o Día de la mujer
 - o Día del trabajo
 - o Día de la madre
 - o Día del padre
 - o Día del periodista
 - o Homenaje al Señor de los Milagros
 - o Homenaje a San Martín de Porres, patrón de Editora Perú
- Asimismo, se conmemoró el 41° Aniversario de Editora Perú, 36° Aniversario de Andina y 192° Aniversario del Diario Oficial El Peruano.
- Se realizaron concursos entre las gerencias para premiar a quienes apoyaron más a la selección peruana de fútbol y a quienes celebraron con más entusiasmo el día de la canción criolla y Halloween.

En agradecimiento al aporte de nuestros colaboradores, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reconocimientos a nuestros colaboradores que cumplieron entre 15 y 45 años de servicio.
- Reconocimiento especial a tres de nuestros colaboradores por su valerosa labor como bomberos voluntarios del Perú.



PREVINIENDO Y CUIDANDO LA SALUD Y BIENESTAR DE NUESTROS COLABORADORES

Somos consciente de que la prevención y el cuidado de la salud y bienestar de nuestros colaboradores es prioritario para lograr un alto desempeño en un ambiente de trabajo agradable y seguro. Para lograr esto, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Campaña dermatológica “Cuidemos nuestra piel”:** Se brindó información sobre los riesgos y consecuencias de la exposición, sin protección, a los rayos del sol, con la finalidad de promover una cultura de prevención a enfermedades y cáncer de piel.
- **Encuesta “Puntaje Vital”:** En coordinación con Rímac Seguros, se realizó esta encuesta a fin de conocer el nivel de salud de los trabajadores y recibir recomendaciones personalizadas.
- **Charla de ergonomía:** Con fines de prevención, se brindó información sobre la importancia de la ergonomía y recomendaciones para mejorar la postura al realizar actividades cotidianas en el centro laboral.
- **Realización de la evaluación médica preventiva y de los chequeos médicos ocupacionales.**

La seguridad y salud en el trabajo también ha sido un tema que se abordó con fuerza durante el 2017. Como resultado de este esfuerzo, los índices de accidentabilidad de la empresa no han excedido los límites establecidos.

Índices de accidentabilidad	Valor 2017	Meta 2017
Índice de frecuencia del tiempo perdido	2.2	<10
Índice de severidad	8.9	<10

Fuente: Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo reportado por el Departamento de Recursos Humanos.

Dentro de las principales actividades a destacar en este rubro tenemos:

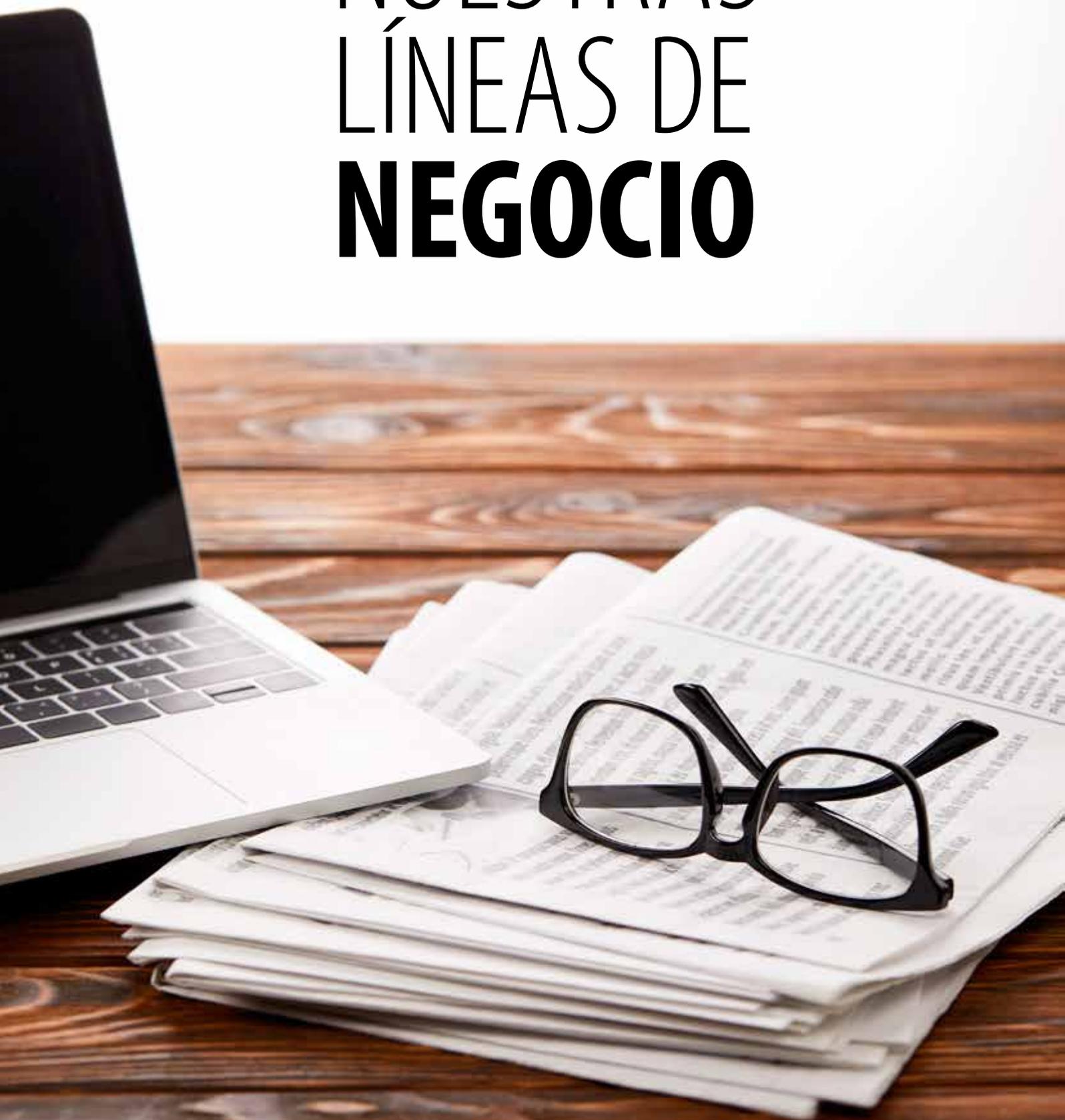
- Capacitaciones organizadas por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, en temas de fatiga laboral, uso de equipos de protección personal, investigación de accidentes, manejo de extintores y ergonomía.
- Reuniones diarias, realizadas en la planta de impresión, en las que se refuerza la importancia del cumplimiento de las disposiciones en seguridad y salud en el trabajo y se comparten sugerencias para mitigar o eliminar condiciones y actos inseguros.





 **Editora Perú**

NUESTRAS LÍNEAS DE **NEGOCIO**



Nuestras principales líneas de negocio son:

- Publicaciones Oficiales
- Medios de Comunicación
- Servicios Editoriales y Gráficos

Cada línea opera en el marco de modelos de negocio diferentes, entre los cuales se busca generar sinergias para incrementar el valor público y económico entregado a nuestros principales grupos de interés.

PUBLICACIONES OFICIALES

Editora Perú brinda el servicio de publicación de las disposiciones legales del país, otorgándoles vigencia a través del Diario Oficial El Peruano (DOP). Las disposiciones legales publicadas están constituidas por las normas legales del país, las sentencias de casación, la jurisprudencia establecida por las entidades, los procesos constitucionales y los avisos de curso legal (relacionados actos comerciales y administrativos) y de administración de justicia. Por ser el medio oficial, es una herramienta de consulta imprescindible para entidades públicas y privadas, así como de la ciudadanía en general.



ALGUNOS DATOS IMPORTANTES

INGRESOS GENERADOS:

S/. 76.4 millones de soles

PARTICIPACIÓN:

94% del total de ingresos operativos de la empresa

AHORRO GENERADO AL ESTADO:

S/. 12.3 millones de soles por publicaciones gratuitas (normativa de alcance general).

NÚMERO DE DISPOSICIONES LEGALES PUBLICADAS

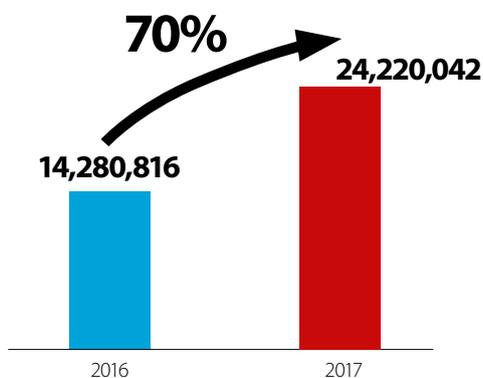
21,761 normas legales	18 separatas de sentencias de casación	39 separatas de jurisprudencia
------------------------------	---	---------------------------------------

El DOP tiene alcance nacional, tanto en su versión física como web. Las disposiciones legales son de libre acceso en su versión web, a través del dominio elperuano.pe. En este sitio web se publica mayormente el contenido noticioso sirviendo de acceso a las publicaciones oficiales. Estas últimas se encuentran principalmente en dos sub dominios: diariooficial.elperuano.pe y busquedaselperuano.pe. El sub dominio diariooficial.elperuano.pe es la página principal de las publicaciones oficiales y el sub dominio busquedas.elperuano.pe contiene la herramienta de búsqueda a través de diferentes criterios: fecha de publicación, palabras clave, sector que emitió la norma, entre otros.

En el 2017, las visitas totales anuales a ambos sub dominios crecieron considerablemente en comparación al año anterior. Por su parte, la página diariooficial.elperuano.pe incrementó sus visitas anuales en 20%, mientras que la página busquedas.elperuano.pe lo hizo en 123%. En tal sentido, el alcance del contenido de las publicaciones oficiales, considerando la suma de las visitas de ambos subdominios, se incrementó en 70%, en la relación al 2016.

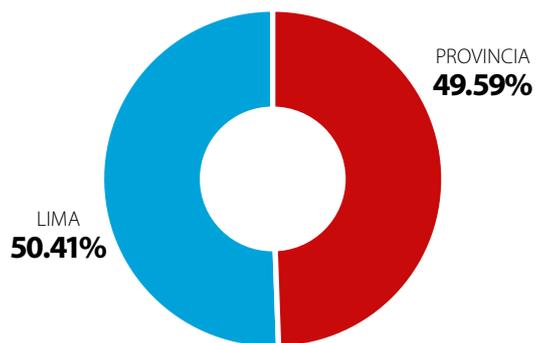
Otro cambio interesante fue la participación de las visitas a las páginas de publicaciones oficiales, según el lugar de proveniencia. El 2016 el mayor porcentaje estuvo representado por Lima que abarcó el 50.41% de las visitas. En el 2017, este mismo indicador cambió a favor de las regiones, quienes alcanzaron el 51.79% de las visitas anuales a ambas páginas .

Visitas totales anuales a los subdominios de publicaciones oficiales 2016 vs 2017



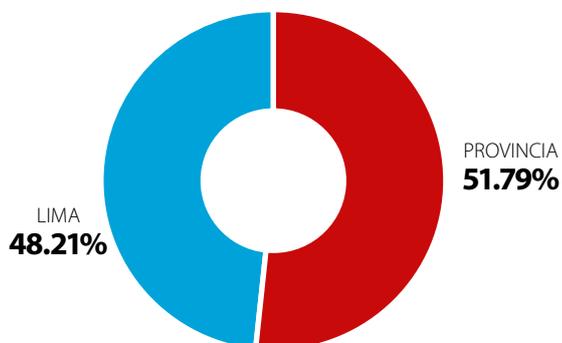
Fuente: Google Analytics de diariooficial.elperuano.pe y busquedaselperuno.pe

Participación de visitas a los sub dominios de publicaciones oficiales según lugar, 2016



Fuente: Google Analytics.
Nota: No considera el 17.3% de la data no identificada

Participación de visitas a los sub dominios de publicaciones oficiales según lugar, 2017



Fuente: Google Analytics.
Nota: No considera el 18% de la data no identificada

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Editora Perú cuenta con dos medios de comunicación: el Cuerpo Noticioso del DOP y la Agencia Peruana de Noticias Andina.

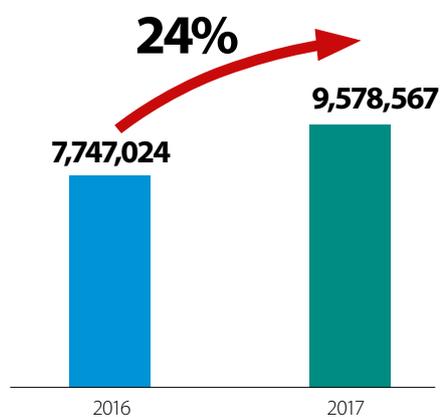
a. Cuerpo noticioso del Diario Oficial El Peruano

El cuerpo noticioso forma parte del Diario Oficial El Peruano, junto con las publicaciones oficiales. Muestra contenido relevante del Estado, que otros medios no resaltan, y que son corroborados mediante fuentes oficiales. Además, del cuerpo noticioso, se cuenta con suplementos especializados que aportan al ciudadano por su contenido de interés: Jurídica, Económika, Lo Nuestro y Variedades.

El contenido noticioso tiene alcance nacional a través de su versión impresa y digital. La versión impresa llega a su público objetivo a través de suscripciones y el reparto de agentes mayoristas y minoristas. Por su parte, la versión web es de libre acceso para el ciudadano y está contenida en el dominio elperuano.pe. El año 2017 las visitas al contenido noticioso de elperuano.pe se incrementó en 24% en comparación al año anterior.



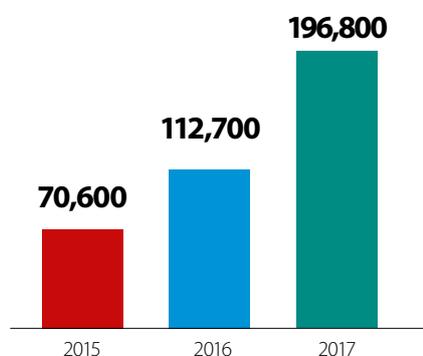
Visitas totales anuales
elperuano.pe (contenido
noticioso) 2016 vs 2017



Fuente: Google Analytics.
Nota: Se han excluido las
visitas a las publicaciones
oficiales. Se incluye las visitas a
suplementos

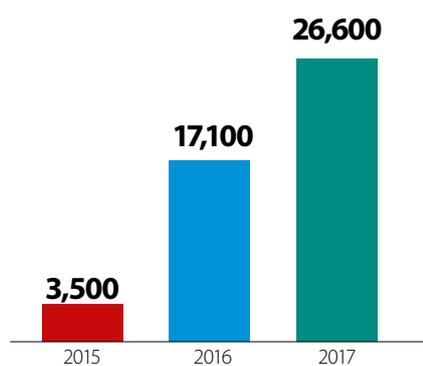
Por otra parte, las redes sociales cada vez cobran más relevancia para la difusión de los contenidos. Por ello, Editora Perú ha continuado impulsando el uso de estos canales, especialmente Twitter y Facebook, para que las publicaciones oficiales y la información periodística del DOP lleguen a más ciudadanos. En el caso de Facebook, nuestros fans siguieron creciendo en el 2017, en 75% en comparación al año anterior. Lo mismo ha sucedido con los seguidores en Twitter, los cuáles se incrementaron en 56% respecto al 2016.

Fans de Facebook del
DOP 2015 - 2017



Fuente: Facebook Analytics

Seguidores en
Twitter del DOP
2015-2017



Fuente: Twitter

b. Agencia Peruana de Noticias Andina

De gran rentabilidad social, pone a disposición de los medios de comunicación del país y de los ciudadanos, contenidos relevantes del Estado Peruano, en diferentes formatos digitales. Para la difusión de sus contenidos, Andina cuenta con una plataforma web que puede visualizarse, de manera gratuita, en todos los dispositivos, incluyendo teléfonos móviles. Desde esta plataforma, se puede acceder a notas periodísticas, contenido multimedia - como videos y material interactivo - y programas transmitidos en vivo, a través de Andina Radio Online y Andina Canal Online.

En el 2017, Andina inició cambios importantes para potenciar sus contenidos digitales y de esta manera ampliar su alcance. Como resultado de ello, en el 2017 se logró:

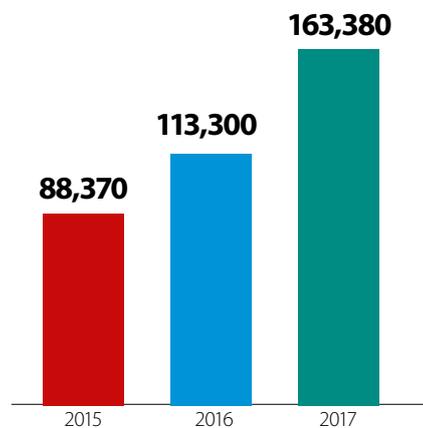
NÚMERO DE VISITAS A ANDINA.PE

19.8 millones de visitas

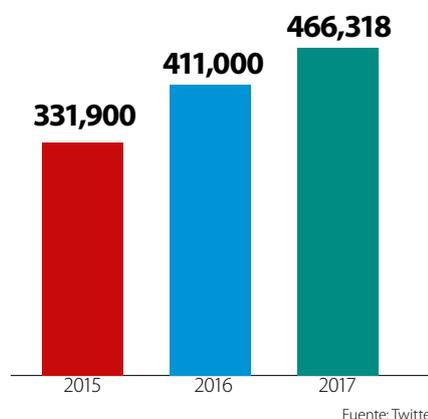
incrementándose en más de 1 millón en comparación al 2016.

- Crecimiento sostenido en redes sociales, principalmente en Facebook y Twitter.

Fans de Facebook de Andina 2015 - 2017



Fuente: Facebook Analytics

Seguidores en Twitter
de Andina 2015-2017

- **Optimización en la producción de contenidos:**

- o Producción de notas: 46,004 notas anuales (17% menos que el 2016)
- o Programas Andina Canal On Line: 280 programas anuales (55% más que el 2016)
- o Programas Andina Radio On Line: 570 programas anuales (40% más que el 2016)
- o Producción Fotográfica: 65,673 fotos anuales (16% más que el 2016)
- o Producción de Videos: 1,071 videos propios
1,542 video capturas
3,017 Facebook live

- **Importantes coberturas periodísticas:**

- o Amplio despliegue periodístico para cubrir los acontecimientos e impactos de “El Niño Costero”, en el que la labor periodística fue más allá y apoyando a la población afectada.
- o Se emplearon drones, smartphones y las redes sociales para transmitir en vivo y de manera oportuna los acontecimientos del fenómeno de El Niño; lográndose así reportar desde zonas de emergencia antes que otros medios.
- o En el periodo de mayor actividad periodística se realizaron 402 transmisiones en vivo y se editaron más de 200 videos.
- o Así mismo, se desplegó una gran cobertura del incendio ocurrido en junio en el centro comercial Las Malvinas-Cercado de Lima.
- o Se realizó la cobertura de la 55ª edición de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) 2017, llevada a cabo en Ica del 29 de noviembre al 1 de diciembre, que tuvo por lema “Un solo Perú, no más cuerdas separadas”.



6.3 SERVICIOS GRÁFICOS Y EDITORIALES

En 1999, Segraf surge como unidad de negocios para atender los requerimientos de entidades públicas y organizaciones privadas. Actualmente, Segraf brinda servicios de impresión de una amplia gama de material gráfico, empleando diversos materiales a solicitud de los clientes.

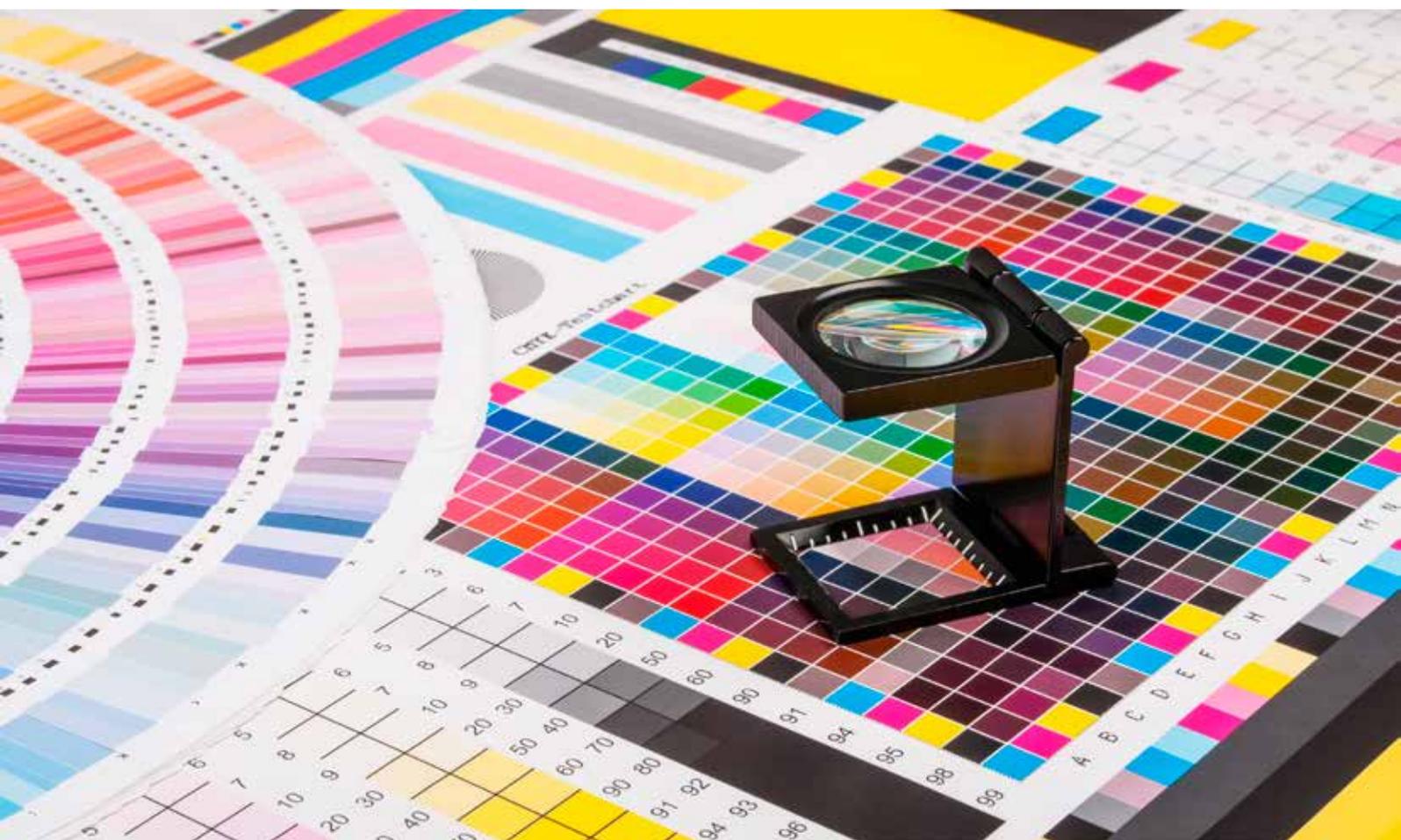
Cuenta con personal experimentado en el rubro y con tecnología estándar que permite brindar un servicio acorde a los requerimientos del cliente. Para ello, todos los productos impresos en los talleres de Segraf pasan por estrictos controles de calidad en cada una de las fases del proceso de producción.

Con la finalidad de mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios a terceros, y de asegurar la impresión del DOP y sus suplementos, se realizaron las siguientes intervenciones en la infraestructura, maquinaria y equipamiento:

- **Diseño y fabricación de un nuevo perfil del cilindro de plancha de la rotativa:** Se efectuó un levantamiento y digitalización del nuevo perfil para corrección del registro de plancha, con la finalidad de garantizar la calidad de imagen.

- **Instalación de un mando con parada de emergencia para las fajas transportadoras del área de productos terminados:** Para resguardar la seguridad del personal y evitar pérdidas de material, se instaló el mando que efectúa el paro de emergencia por envolvimiento de papel o accidente.
- **Implementación de un sensor tipo cortina para guillotina:** Ello se realizó para garantizar la protección del personal operario. Se evita el accionamiento de la guillotina mientras el personal manipule el material en el área de corte.
- **Automatización de la activación de los filtros armónicos por potencia en la rotativa:** Se programó el control PLC para la activación de los filtros en la sala Digital de la rotativa, con el objetivo de reducir el consumo de energía.
- **Fabricación de rampas:** Se fabricó una rampa de acceso para los extintores móviles y, además, se implementó una rampa móvil para la manipulación de los saldos de bobinas de papel en la rotativa.
- **Fabricación de elementos complementarios a la rotativa:** Se fabricaron una canastilla para trabajos en altura, una mesa puente de rodillos como extensión a la faja transportadora de salida de periódicos y una plataforma para facilitar el apilamiento de productos terminados.

Las acciones preventivas y correctivas adoptadas en el 2017, han permitido controlar la merma de papel en la producción, habiéndose conseguido reducir el nivel a menos de 4%.



BUENAS PRÁCTICAS EN NUESTRA GESTIÓN



GESTIÓN PRESUPUESTAL

La gestión presupuestal en el 2017, amparada en las medidas de austeridad adoptadas por el Directorio y la Gerencia, permitió lograr eficiencias que han mitigado la caída de los ingresos hasta casi alcanzar la misma utilidad que el año 2016.

La correcta planificación de los ingresos y egresos de la empresa, la identificación anticipada de los riesgos y la aplicación de medidas correctivas y modificaciones presupuestales oportunas, permitieron que, al cierre del ejercicio 2017, se registraran los siguientes valores de ejecución real frente a lo proyectado:

Ejecución de ingresos:

103.5%

Ejecución del gasto:

92.0%

Ejecución del gasto
Integrado de Personal:

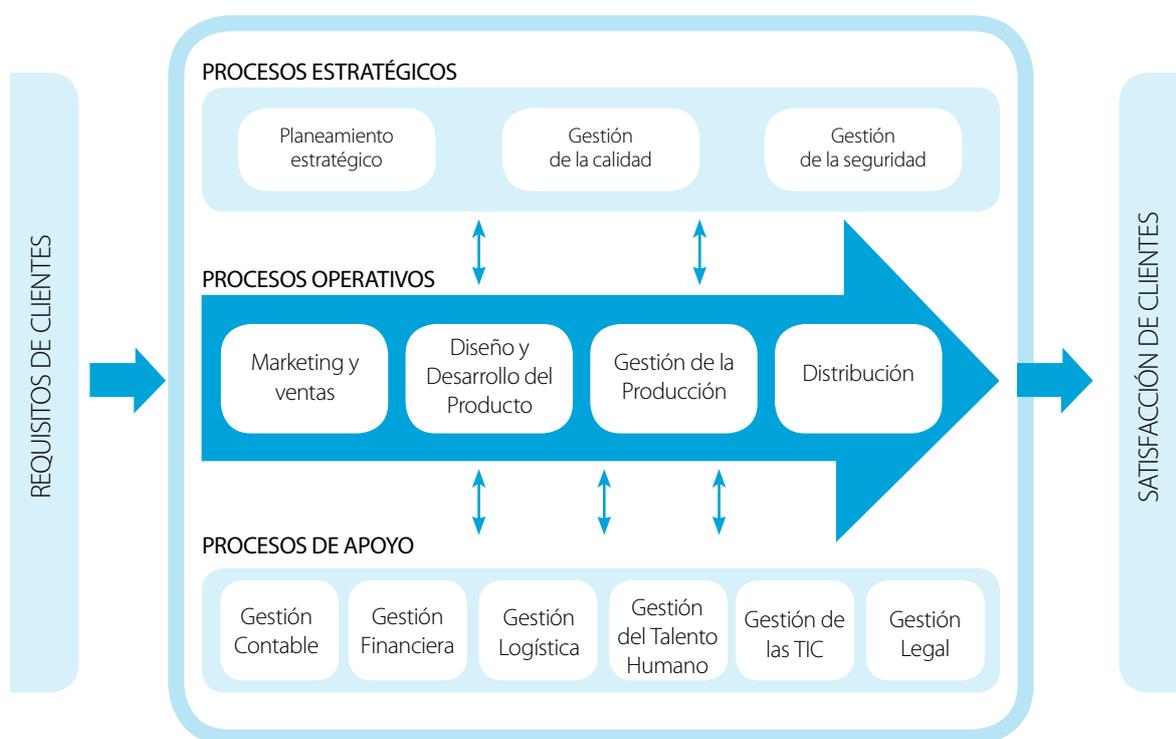
95.0%

SALDO FINAL:

121.8%

GESTIÓN POR PROCESOS

Editora Perú, en el 2017, continuó implementando la gestión por procesos. Para ello trabajó en la optimización de procesos y en la actualización de la base documental (normativa y organizativa), asociada al mapa de procesos vigente.



Fuente: Documento de gestión – Mapa de Procesos

Así mismo, la conceptualización de los procesos ha sido un componente clave en el análisis de las propuestas de cambio asociadas a asegurar la sostenibilidad de la empresa en esta etapa de transformación digital. En función a ello, se creó la Gerencia de Publicaciones Oficiales la cual demuestra que sí es posible adaptar la estructura organizacional a los procesos de la empresa. Esta nueva gerencia permitió concentrar todo el proceso de publicación de disposiciones legales bajo el liderazgo de una sola cabeza - el Gerente de Publicaciones Oficiales - quien liderará en los próximos años los proyectos de transformación digital referentes a esta unidad de negocio.

GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En el periodo 2017, se continuó con el proceso de adopción de las buenas prácticas que FONAFE viene impulsando en las empresas del holding, a través de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) y de los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC). Estas herramientas tienen por objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable respecto al cumplimiento de los objetivos de la empresa, así como alcanzar estándares de transparencia, profesionalismo y eficiencia.

Dentro de las acciones más resaltantes que se desarrollaron en el 2017, para continuar con el proceso de implementación de estas herramientas, se pueden mencionar las siguientes:

- El Directorio de la empresa aprobó el Plan Estratégico para el horizonte 2017-2021, en el cual se recoge la actualización de la estrategia para el entorno digital.
- Se instauró el mecanismo de reporte al Directorio de los resultados de la gestión. A través de presentaciones ejecutivas mensuales, se informa sobre la evolución de los datos relevantes de la gestión.
- Se actualizó el compromiso de la Alta Dirección con el proceso de implementación del SCI.
- Se actualizó el Código de Ética y Conducta de Editora Perú y se procedió a difundirlo a todos los trabajadores, quienes luego de un taller de sensibilización, suscribieron el compromiso de cumplimiento.
- Se recompuso el Comité de Riesgos, asignándole nuevos niveles de acción y responsabilidad para la gestión de los riesgos de la empresa.
- Se reforzó el conocimiento del personal en materia de control interno, a través de charlas informativas.
- Se formalizó el plan de trabajo para la elaboración de los instrumentos de gestión empresariales en observancia de los lineamientos corporativos emitidos por FONAFE.
- Se inició el proceso de elaboración del Reglamento de Directorio.

COMPROMISO AMBIENTAL

En cumplimiento de lo establecido en el Programa de Monitoreo Ambiental de Editora Perú, se realizaron mediciones semestrales de los principales indicadores en el área de influencia de la planta de impresión. En la medición realizada en diciembre de 2017, se determinó que la calidad del aire, la calidad de las aguas residuales y el nivel de ruido cumplen con los parámetros establecidos en la normativa sectorial aplicable.

En este último monitoreo realizado, Editora Perú registra su mejor cumplimiento de estándares ambientales frente a resultados obtenidos anteriormente.

Calidad del aire		Calidad de aguas residuales		Nivel de ruido (zona industrial)	
Concentraciones de partículas	●	Demanda bioquímica de oxígeno	●	Ruido ambiental en horario diurno	●
Dióxido de azufre	●	Demanda química de oxígeno	●	Ruido ambiental en horario nocturno	●
Dióxido de nitrógeno	●	Sólidos suspendidos	●	Ruido en el ambiente de trabajo en horario diurno	●
Monóxido de carbono	●	Aceites y grasas	●	Ruido en el ambiente de trabajo en horario nocturno	●
Plomo	●	Cadmio	●		
		Cromo	●		
		Plomo	●		
		Sólidos sedimentales	●		
		Temperatura	●		



EL PERUANO.

MEMORIA ANUAL 2017

Publicacion Oficial.

Año 24. { Tercera Época. { de 1866. { Semestre I. N. 40.

Sumario.

El Jefe Supremo de la Nación, Ercóriz y a la Armada. Secretaría de Guerra.

Se nombra Secretario de Guerra General D. Pedro Bustamante, en que deben verse los restos de últimos honores. Parto del Sub-Secretario y ordenanzas. Abtao.

Obrucimientos p... de Callao.

Decreto supremo... de arma.

Oficio del D... a los ayudantes en la batería de...

Otros de la P... para el alivio de la patria en por las navas.

Decretos p... y extrajeros.

El Sr. Secretario... inonumen... del he...

Reconocimiento... y algunos parantes y... de medicina.

Los alumnos de la Escuela Na... D...

Decreto supremo... a la vista de Coronel D. Pedro Galvez, la suma de... mil soles.

EL JEFE SUPREMO DEL PERU.

AL PERUO, AL EJERCITO Y A LA ARMADA. PERUANOS!

Hace 40 años flamea en las fortalezas del Callao la bandera española. Nuestros padres la bendieron en los mares, después de haberla humillado en los campos de Junin y Ayacucho.

Hoy nuestros enemigos la enarbolan de nuevo en esas mismas playas que han contemplado dos veces su derrota y nuestro triunfo. Mañana les probaremos por tercera vez que es invencible el pueblo que combate por su honra y libertad.

40 cañones defienden contra 300 el honor nacional.

Ella tiene la fuerza; nosotros la justicia y el valor.

Paed ya el tiempo en que prevalecia el peso de la fuerza en la balanza de la justicia.

Yo estaré con vosotros en el peligro. Qué gloria la mía si soy armado en la bandera de mi patria, al lado de los defensores de su honor!

Si llega ese momento, os recomiendo la valentia que enseña la propia guerra.

Secretaría de Guerra y Marina.

Callao, Mayo 2 de 1866.

Habiendo muerto gloriosamente en el combate de hoy, en defensa de la República, el Secretario de Guerra y Marina, Coronel D. José Galvez; nómbrese para reemplazarlo al General D. Pedro Bustamante, Inspector General del Ejército. Rúbrica de S. E.—*Quimper.*

Lima, Mayo 2 de 1866.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno.

S. S.

En la fecha me ha sido muy honroso... estimable oficio, en el que... Dios guarde a U.S.—*Pedro Bustamante.*

Callao, Mayo 3 de 1866.

Deliendo honorar los restos del Benemérito Señor Coronel D. José Galvez Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina, que ha fallecido heroicamente en el combate del día de ayer, causando una profunda consternación en el ánimo de sus compatriotas; S. E. el Jefe Supremo de la República se ha servido disponer que sus exequias se verifiquen en el orden siguiente:

Art. 1º A las tres de la tarde del día de mañana se trasladará en cadáver desde la Capilla de Bellavista a la Capital de la República en un tren especial, acompañado de los Señores Generales que forman el Consejo de Guerra, sirviendo de escolta el Batallón 9 de Marzo N.º 7.

Art. 2º En la estación del tren de Lima será recibido por otra comisión compuesta del Ministerio Fiscal, de los señores Jueces de Paz y del Inspector General del Ejército para conducirlos a la Capilla de Bellavista.

Art. 3º Los señores ciudadanos de los Estados que compusieron la antigua Colombia, y por consiguiente servidores obligados de la justicia que asiste al Perú en su actual conflicto con España, a V. E. declinamos que no olvidemos el honor de combatir con las armas en el campo, deseamos servir en algo a nuestros hermanos del Perú, y al efecto pedimos a V. E. pedimos se ponga a disposición las camillas y demás objetos necesarios para trasladar a los heridos a los hospitales de sangre y prestarles los auxilios que sean del caso.

Lima, a 30 de Abril de 1866.

Excmo. Señor—*Pedro Espinosa, ciudadano de Venezuela.—Juan V. González, ciudadano de Venezuela.*

do la filantropía oferta que UU. hacen de sus servicios, y dando de ella parte telegráfica se me encarga dar a UU. las gracias, aceptando esa demostración de sus simpatías y por la noble causa que sostiene la complacencia de asegurar a UU. mi situación y profundo reconocimiento.

Juan Espinosa.

Lima, Abril 30 de 1866.

Señor Secretario.

En vista de los graves acontecimientos que se sucesan, los franceses residentes en esta capital y en el Callao, impulsados por la mas sincera filantropía, no han querido ser los últimos en llenar los anegados deberes que la humanidad impone a todo trunco.

Al efecto han abierto espontáneamente una subscripción destinada a aliviar en lo posible la suerte de las familias de aquellos que sucumbieron en el Callao defendiendo su país en la lucha que se prepara.

Al cooperar de este modo a la obra caritativa que con el mismo fin, se está iniciando por todas partes, nuestros compatriotas han tenido a bien elegirnos para ser intérpretes cerca de U.S.

En esta virtud nos es altamente honroso elevar a su conocimiento que somos depositarios de una suma de cinco mil doscientos tres pesos cuatro reales 5,203 \$ 4 reales a que ascienden las cantidades erogadas hasta ahora, segun la lista que acompaño sin perjuicio de las que se agregaran para el indicado objeto.

En que U.S. se ofrece la oferta...

D. Fernando Seminario
D. Juan Quiroz y Correa
D. J. B. Márquez
D. Jorge Villabazo, a este oficial lo alcanzó una piedra lanzada por una bomba, y está de peligro echando sangre del pecho.
Sargento 2.º—Victorino Ruiz
Idem idem—N. Pacheco.
Lima, 4 de Mayo de 1866.—*Juan Espinosa.*

Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Excmo. Señor:

Los infrascritos ciudadanos de los Estados que compusieron la antigua Colombia, y por consiguiente servidores obligados de la justicia que asiste al Perú en su actual conflicto con España, a V. E. declinamos que no olvidemos el honor de combatir con las armas en el campo, deseamos servir en algo a nuestros hermanos del Perú, y al efecto pedimos a V. E. pedimos se ponga a disposición las camillas y demás objetos necesarios para trasladar a los heridos a los hospitales de sangre y prestarles los auxilios que sean del caso.

Lima, a 30 de Abril de 1866.

Excmo. Señor—*Pedro Espinosa, ciudadano de Venezuela.—Juan V. González, ciudadano de Venezuela.*

GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO

Resguardo de la historia y promoción de la cultura

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y HEMEROTECA

Editora Perú cuenta con un centro de documentación que organiza, cuida y conserva todas las ediciones del Diario Oficial El Peruano y el archivo histórico fotográfico, con el propósito de poner este material a disposición del público en general.

En esa línea, Editora Perú suscribió, en marzo, un convenio interinstitucional con la Biblioteca Nacional del Perú mediante el cual se inicia el proceso para declarar, como Patrimonio Documental Bibliográfico Histórico de la Nación, a las ediciones del Diario Oficial El Peruano comprendidas entre 1826 y 1900. Durante los dos años de vigencia del convenio, el centro de documentación remitirá, con frecuencia trimestral, hasta trescientas ediciones digitalizadas del diario para que sean revisadas por la Biblioteca Nacional del Perú.

De manera complementaria a los servicios brindados por el centro de documentación, Editora Perú cuenta con una hemeroteca para facilitar el acceso a las ediciones del Diario Oficial El Peruano desde 1947 hasta la actualidad.

En el 2017, la Hemeroteca continuó brindando una atención esmerada logrando:

Número de clientes
atendidos:

Entre
**500
y 600**
por semana

Venta facturada por
diarios del día:

S/.
24,577

Venta facturada por
diarios pasados:

S/.
50,312

Venta de copias
simples/certificadas e
impresiones:

S/.
40,733

Ventas facturadas totales:

S/. **132,697**



MUSEO GRÁFICO

Editora Perú genera valor público difundiendo el arte, la cultura y la historia por medio del Museo Gráfico del Diario Oficial El Peruano. El museo dispone de una exposición permanente de las máquinas y equipos de impresión utilizados desde 1825, año de la fundación del diario. Además, cuenta con espacios para albergar exposiciones temporales.

En el 2017, se llevaron a cabo las siguientes actividades principales:

- Por el Día Internacional del Grabador, que se celebra el 15 de julio, se realizó, en los ambientes del museo, la exposición colectiva de grabado denominada “Celebración impresa, entre Arte e Historia”. Para esta muestra, se contó con la participación de estudiantes de la especialidad de Grabado y de Educación Artística de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes.
- Con motivo de la conmemoración del 192° aniversario del Diario Oficial El Peruano, se inauguró la exposición de arte internacional “Salón de Primavera 2017”. En esta muestra se presentaron trabajos de artistas plásticos procedentes de Perú, Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Italia, México y Rumanía.
- Se hicieron invitaciones a diferentes entidades públicas, instituciones educativas y asociaciones civiles y profesionales para brindarles una visita guiada al Museo y a la sala de redacción de El Peruano y la agencia Andina. Así mismo, se participó en eventos que reunieron a representantes de otros museos, frente a los cuales se difundió el patrimonio con que cuenta nuestro museo gráfico.

Estas iniciativas permitieron que el museo recibiera cerca de 4 mil visitas durante el 2017, cifra que casi duplica las visitas recibidas durante el 2016.



MEMORIA **ANUAL** 2017

ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, junto
con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes
Estados financieros
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y directores

Empresa Peruana de Servicios Editoriales Sociedad Anónima - Editora Perú

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - Editora Perú, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos

de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 15 de febrero de 2017 expresaba una opinión sin salvedades.

Lima, Perú
23 de febrero de 2018

Refrendado por:


Ricardo del Aguila
C.P.C.C. Matrícula No. 37948

Paredes, Burga & Asociados

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/	2016 S/
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo <i>Nota 3</i>	65,609,977	61,809,693
Cuentas por cobrar comerciales, neto <i>Nota 4</i>	8,089,871	7,858,321
Otras cuentas por cobrar, neto <i>Nota 5</i>	456,487	298,469
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto	26,421	32,144
Inventarios, neto <i>Nota 6</i>	1,487,275	2,448,834
Servicios contratados por anticipado <i>Nota 7</i>	1,129,198	2,252,928
Total activo corriente	76,799,229	74,700,389
Activo no corriente		
Propiedades, planta y equipo, neto <i>Nota 8</i>	29,508,266	30,997,454
Activos intangibles, neto <i>Nota 9</i>	1,522,156	2,160,001
Otros activos	54	54
Total activo no corriente	31,030,476	33,157,509
Total Activos	107,829,705	107,857,898

	2017 S/	2016 S/
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras <i>Nota 10</i>	182,280	176,012
Cuentas por pagar comerciales <i>Nota 11</i>	1,603,529	1,826,426
Otras cuentas por pagar <i>Nota 12</i>	4,832,773	3,423,272
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12,885	5,312
Beneficios a los empleados <i>Nota 13</i>	5,480,033	6,140,618
Total pasivo corriente	12,111,500	11,571,640
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras <i>Nota 10</i>	215,594	411,974
Otras cuentas por pagar <i>Nota 12</i>	7,994,209	7,238,402
Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto <i>Nota 14</i>	4,104,318	4,284,819
Beneficios a los empleados <i>Nota 13</i>	282,171	281,539
Total pasivos no corrientes	12,596,292	12,216,734
Total Pasivos	24,707,792	23,788,374
Patrimonio neto <i>Nota 15</i>		
Capital	21,518,989	21,518,989
Acciones de inversión	420,105	420,105
Superávit de revaluación	1,805,744	6,495,939
Otras reservas de capital	4,303,798	4,303,798
Resultados acumulados	55,073,277	51,330,693
Total patrimonio neto	83,121,913	84,069,524
Total Pasivos y Patrimonio neto	107,829,705	107,857,898

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/	2016 S/
Ventas netas <i>Nota 16</i>	81,092,028	87,491,475
Costo de ventas <i>Nota 17</i>	(24,551,204)	(29,162,958)
Utilidad Bruta	56,540,824	58,328,517
Gastos de ventas y distribución <i>Nota 18</i>	(6,882,790)	(8,053,508)
Gastos de administración <i>Nota 19</i>	(17,386,973)	(18,594,750)
Otros ingresos operativos, neto	328,860	1,778,678
Ganancia por actividades de operación	32,599,921	33,458,937
Ingresos Financieros <i>Nota 21</i>	2,098,340	2,172,574
Gastos Financieros	(69,966)	(170,129)
	2,028,374	2,002,445
Resultado antes de impuesto a las ganancias	34,628,295	35,461,382
Gastos por impuesto a las ganancias <i>Nota 14(b) y (d)</i>	(10,347,286)	(10,232,762)
Utilidad neta del ejercicio	24,281,009	25,228,620
Otros resultados integrales	-	-
Total resultados integrales del año	24,281,009	25,228,620

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Capital Social S/	Acciones de inversión S/	Superávit de revaluación S/	Otras reservas de capital S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2016	21,518,989	420,105	8,294,031	4,303,798	49,756,713	84,293,636
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	25,228,620	25,228,620
Dividendos en efectivo declarados, <i>nota 15 (e)</i>	-	-	-	-	(25,460,384)	(25,460,384)
Reclasificación de excedente de revaluación del activo denominado Rotativa	-	-	(1,798,092)	-	1,805,744	7,652
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	21,518,989	420,105	6,495,939	4,303,798	51,330,693	84,069,524
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	24,281,009	24,281,009
Dividendos en efectivo declarado, <i>nota 15 (e)</i>	-	-	-	-	(25,228,620)	(25,228,620)
Reclasificación de excedente de revaluación del activo denominado Rotativa <i>nota 2.2(i)</i>	-	-	1,805,744	-	(1,805,744)	-
Reclasificación de costo atribuido de terrenos por adopción de NIIF, <i>nota 15</i>	-	-	(6,495,939)	-	6,495,939	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	21,518,989	420,105	1,805,744	4,303,798	55,073,277	83,121,913

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/	2016 S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Venta de bienes y prestación de servicios	95,395,533	104,746,508
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	2,520,409	2,615,482
Proveedores de bienes y servicios	(15,790,344)	(21,810,377)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(24,251,392)	(25,616,536)
Pagos de impuesto a las ganancias	(9,629,947)	(12,074,567)
Pago de otros tributos y contribuciones	(17,761,042)	(17,238,848)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(952,508)	(3,389,593)
Efectivo y equivalente de efectivo provenientes de las actividades de operación	29,530,709	27,232,069
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de propiedades, planta y equipo	4,614	61,964
Compra de propiedades, planta y equipo	(752,238)	(1,201,109)
Compra de activos intangibles	(15,465)	(94,368)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(763,089)	(1,233,513)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Amortización de arrendamientos financieros	(221,811)	(125,104)
Dividendos pagados	(24,745,525)	(24,972,850)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento	(24,967,336)	(25,097,954)
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo	3,800,284	900,602
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	61,809,693	60,909,091
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	65,609,977	61,809,693
Efectivo que no genera flujo		
Dividendos por pagar, <i>nota 12</i>	483,095	487,533
Provisión por contingencia, <i>nota 12</i>	271,443	26,940

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1

ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación -

Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. (en adelante “Editora Perú” o “la Compañía” es una empresa estatal de derecho privado, creada por Decreto Ley N°20550 el 05 de marzo de 1974, fecha en la que se crea el Sistema Nacional de Información, que incluía en una misma dirección los diferentes medios de comunicación del Estado. La Compañía inicia sus operaciones el 12 de febrero de 1976, con el establecimiento del primer directorio, conforme al Decreto Ley N°21420. Con esta ley, la Compañía asumió las actividades de Editora La Crónica y Variedades S.A., de Empresa Editora del Diario Oficial El Peruano y de Editorial Virú S.A.

El 12 de junio de 1981, mediante el Decreto Legislativo N° 181, Editora Perú se constituye como una sociedad anónima, con autonomía económica, administrativa y financiera, siendo su razón social Empresa Peruana de Servicio Editoriales S.A. En 1994, se fusiona con la Agencia Peruana de Noticias y Publicidad (Andina) creada en 1981, lo que amplía su cobertura de información.

El Estado Peruano, por medio del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE del Ministerio de Economía y Finanzas, es el único accionista de la Compañía, debido a que cuenta con el 100 por ciento de participación en la Compañía. Actualmente, Editora Perú se rige por el Decreto Legislativo N° 1031 y su reglamento aprobado por DS 176-2012-EF, que promueven la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, así como por las directivas que el FONAFE emite anualmente, por las normas de control que dicta la Contraloría General de la República que le son aplicables y, supletoriamente, por la Ley General de Sociedades.

(b) Actividades -

Editora Perú, tiene como actividad principal ser un medio de comunicación social, dedicado a la difusión oportuna de la información legal y oficial (leyes, decretos, resoluciones y demás disposiciones de publicación obligatoria, conforme a Ley); al procesamiento y difusión de noticias en el Perú y en el extranjero; a aquellas actividades productivas, comercializadoras y de servicios vinculados a la educación, la cultura, noticias y publicidad; así como a servicios de consulta de base de datos en general.

Tal como se indica en la Nota 16, Editora Perú mantiene tres grandes líneas de negocio, los cuales se llevan a cabo a través de los siguientes canales: El Diario Oficial El Peruano, la Agencia Peruana de Noticias Andina y la línea de Servicios Editoriales y Gráficos – SEGRAF. Cabe indicar que durante los años 2017 y 2016, la Compañía obtuvo aproximadamente el 95 y 90 por ciento, respectivamente, por servicios de aviso y publicidad que se generan en el canal de El Diario Oficial El Peruano.

Con fecha 30 de diciembre de 2016, se emitió el Decreto Legislativo N° 1310; y en adelante y otras normativas propias de para cada entidad en los cuales se aprobaron medidas adicionales de simplificación administrativa para empresas del Estado Peruano, que le brinda el mismo valor legal a las publicaciones impresas y digitales, lo cual permite que las entidades estatales que actualmente son clientes de la Compañía, tales como Indecopi y el Poder Judicial, publiquen en sus propios portales web sus anuncios y normas legales y dejen de hacerlo en el Diario Oficial El Peruano. A la fecha de los estados financieros, la Gerencia viene evaluando el desarrollo de alternativas que le permitan minimizar el impacto de esta situación, entre los cuales se encuentra la digitalización del periódico a fin de obtener mayor ingresos por suscripción.

2

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

2.1 Bases de preparación y presentación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, respectivamente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en soles.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía. La naturaleza y el efecto de estos cambios se indican a continuación; sin embargo, éste no ha sido significativo y no ha requerido revisar los estados financieros de años anteriores tal y como se describe a continuación:

- **NIC 7, Estado de flujos de efectivo - Enmiendas a la NIC 7**

Las enmiendas a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, requieren que la Compañía proporcione revelaciones de los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios (como las ganancias y pérdidas por tipo de cambio).

- **NIC 12, Reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12**

Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal

deducible relacionadas con las pérdidas no realizadas. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

La Compañía no tiene diferencias temporales deducibles ni activos que estén dentro del alcance de estas enmiendas.

2.2 Principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

(a) Instrumentos financieros – reconocimiento inicial y medición posterior –

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos a la fecha de la negociación.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones al vencimiento, (v) pasivos financieros y (vi) instrumentos financieros derivados. La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes de las categorías que aplican a la Compañía son:

(i) *Préstamos y cuentas por cobrar -*

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalente de efectivo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar comerciales los cuales son expresados al valor de la transacción, netos de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los criterios utilizados por la Compañía para la estimación de la provisión para créditos de cobranza dudosa se describen en el párrafo (d) siguiente.

(ii) Pasivos financieros -

Los pasivos financieros incluyen: obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(iii) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- *Nivel 1* - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

- *Nivel 2* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

- *Nivel 3* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(b) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando hayan transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o hayan celebrado un acuerdo de intermediación, pero no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni han transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido en base a su involucramiento continuo y también reconocerán el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los deudores o grupo de deudores, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado - Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un una cuenta por cobrar devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual corriente.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales.

Las cuentas por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como gasto financiero en el estado de resultados integrales.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y moneda de presentación- La Compañía ha definido el Sol como su moneda funcional y de presentación.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera- Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se realizan en una moneda diferente a la moneda funcional y son registradas inicialmente a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales en la fecha en que esas transacciones reúnen las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se liquidan las operaciones o al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las diferencias entre este tipo de cambio y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones son reconocidos en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados integrales en el período en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fechas de las transacciones iniciales y no se ajustan posteriormente.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a fondo fijo, cuentas corrientes, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(g) Inventarios - Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del método del costo promedio. Los costos relacionados con el proceso productivo se acumulan como productos en proceso y productos terminados e incluyen principalmente el costo de papel, tinta y otros. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen. La disminución en el valor de los productos en proceso y productos terminados, por comparación con su valor neto de realización, se registran el rubro "Costo de ventas" del estado de resultados integrales.

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión).

(h) Servicios contratados por anticipado -

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los pagos adelantados por otros servicios se registran como un activo y se reconocen como gasto cuando el servicio es devengado.

(i) Propiedades, planta y equipo – El rubro propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor. Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurrirán. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

De ser aplicable, el valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Los trabajos en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras construcciones	56
Rotativa	Hora/Producción
Maquinaria	10 y 15
Unidades de transporte	10 y 18
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	12 a 15

Los valores residuales, vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

(j) Intangibles -

Programas de cómputo -

Los programas de cómputo corresponden principalmente a la inversión incurrida en la implementación del sistema BAAN, sistema integral financiero que usa la Compañía para el control de sus operaciones.

La amortización se reconoce en resultados aplicando el método de línea recta en base al estimado de tiempo en el que se espera utilizar el software, que ha sido estimado en 5 años. Las vidas útiles y los métodos de amortización de los activos se revisan a cada fecha de reporte y son ajustados prospectivamente, si fuera aplicable, y es como sigue:

	Años
Software	4 a 5
Licencia	2 a 5

(k) Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indeterminada, como ciertas marcas o licencias, o los activos intangibles que no están listos para su uso, y no son objeto de amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Para efectos de las pruebas de deterioro de la plusvalía mercantil adquirida en una combinación de negocios, ésta es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), o grupos de UGE, que se espera

se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que la plusvalía mercantil es asignada representa el menor nivel dentro de la entidad en el que se hace seguimiento a la plusvalía mercantil para efectos de gestión interna. La plusvalía mercantil es supervisada al nivel de segmento operativo.

Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros de la UGE, que contiene plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

(I) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos, que efectiva y sustancialmente, transfieran la Compañía todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor, y son presentados como propiedades, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

(m) Reconocimiento de ingresos costos y gastos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de los servicios prestados, neto de impuestos, rebajas y descuentos. La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específica por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo. Los ingresos se reconocen como sigue:

- Venta de servicios de publicidad e impresión -

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se presta el servicio y el ingreso se puede estimar de forma confiable. En los casos de servicios de publicidad y servicio de impresiones que los clientes pagan de forma anticipada a la recepción del servicio, los ingresos se diferieren en la cuenta ingresos diferidos del estado de situación financiera, y se reconocen en resultado conforme los servicios de publicidad son publicados.

- Venta de diarios y optativos -

Los ingresos por ventas de diarios se reconocen cuando los clientes (centros de distribución) efectúan la liquidación de los diarios vendidos y la cobranza de las cuentas por cobrar asociadas está razonablemente asegurada. Las ventas de productos optativos se reconocen cuando los productos son entregados a los clientes.

Los ingresos por venta de diarios a través de suscripciones, se reconocen inicialmente en la cuenta "anticipos de clientes" presentados en el rubro "otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera y se reconocen en resultados conforme los diarios son entregados.

- Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

- Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(n) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales.

(o) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(p) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales a medida que se devengan.

En relación a la participación en las utilidades de los trabajadores, se determina aplicando una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad gravable, reconociendo un pasivo con cargo al costo de ventas, gastos administrativos y gastos comerciales del estado de resultados integrales, según corresponda el origen del mismo.

(q) Costos de financiamiento -

Los costos por préstamos y arrendamiento operativos se contabilizan como gastos en el periodo en el que devengan. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

(r) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades impositivas futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período a reportar y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período a reportar y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(s) Segmentos -

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Los segmentos son componentes de la Compañía para los cuales la información financiera está disponible por y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones acerca de cómo asignar los recursos y como realizar la evaluación del desempeño.

En el caso de la Compañía, la Gerencia estima que sus segmentos reportables corresponden a:

- Publicaciones oficiales del Boletín Oficial y Normas Legales, y avisos comerciales,
- Venta de periódicos del Diario Oficial El Peruano, y
- Prestar servicios editoriales y gráficos a través de la línea de SEGRAF (impresión de toda clase de material gráfico: libros, revistas, volantes, formularios, entre otros).

El segmento más representativo es el de la venta de publicaciones y avisos comerciales, tal como se muestra en la nota 16.

(v) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 2.2 (d) -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia verifica la suficiencia de la estimación a través de una evaluación de aquellas cuentas vencidas mayores a 90 días, y evaluación específica por tipo de cliente. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

(ii) Estimación de la vida útil de activos, comonetización, valores residuales y deterioro - nota 2.2 (k) -

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que

surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y el gasto registrado.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

(iv) Contingencias-

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

2.4 Nuevos pronunciamiento contables -

- NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En Julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en reemplazo de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" y de todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma establece principalmente que (i) para clasificar y medir los activos financieros se utilice el modelo de negocio considerando las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados; (ii) las variaciones en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerán en resultados, excepto la porción que se atribuya a la variación en el riesgo crediticio propio, la cual se reconocerá en otros resultados integrales a menos que se genere una asimetría contable significativa en resultados; (iii) el deterioro del valor de los activos financieros se calcule y registre bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas (no incurridas, modelo de la NIC 39); y (iv) se utilicen los criterios de la Gerencia para la gestión de riesgos al evaluar la efectividad de las coberturas contables, eliminando el uso del rango de 80 y 125 por ciento. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2018.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida y no volverá a presentar información comparativa. Desde el último semestre de 2017, la Compañía en coordinación con sus asesores externos viene realizando una evaluación de los impactos de la NIIF 9. En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera ni en el patrimonio neto, excepto por el potencial efecto que pueda resultar de aplicar los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

(a) Clasificación y medición -

La Compañía no espera un impacto significativo en el estado de situación financiera o en el estado de patrimonio neto al aplicar los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. La Compañía espera continuar midiendo a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se miden a valor razonable.

Los préstamos y cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representen únicamente pagos de capital e intereses. La Compañía analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de esos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios de medición del costo amortizado según la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus instrumentos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento.

(c) Contabilidad de cobertura -

La Compañía no mantiene relaciones de cobertura existentes actualmente. En este sentido, la aplicación de los requisitos de cobertura de la NIIF 9 no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

(d) Otros ajustes -

La Compañía no espera que se tengan que realizar otros ajustes a otros rubros que pudieran tener un impacto significativo en de los estados financieros.

- NIIF 15 "ingresos de contratos con clientes"

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15, el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad tiene derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 describe los principios que una entidad debe aplicar al medir y reconocer los ingresos. El principio central es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho al transferir bienes o servicios a un cliente. La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación de los impactos de la aplicación de la NIIF 15, cuyos alcances y conclusiones presentamos a continuación:

(i) Prestación de servicios y venta de bienes: no se advierte variación material respecto al tratamiento actual.

(ii) Adelantos recibidos de clientes: los cuales son reconocidos como ingresos a medida que se presta el servicio, la desviación a la norma en este caso no es significativa.

(iii) Requerimientos de presentación y divulgación: la norma exige un mayor detalle en cuanto a desgloses e información respecto a los ingresos, los que serán contemplados en la política contable respectiva e irán implementándose en aplicación plena de la NIIF 15 en 2018.

(iv) Otros ajustes: Además de los ajustes descritos anteriormente, en la adopción de la NIIF 15, la Compañía no espera que se tengan que realizar otros ajustes a otros rubros que pudieran tener un impacto significativo en de los estados financieros consolidados.

- **NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). Los arrendatarios deberán reconocer por el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15.

En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

- **CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias”**

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

- **Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017**

El IASB ha realizado la siguiente modificación que es aplicable a la Compañía: NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios.

Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado global o en patrimonio neto dependiendo de cómo registre la entidad esas transacciones o sucesos pasados. Estas modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo.

3

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Fondo fijo	77,234	67,336
Cuentas corrientes (b)	65,532,743	61,742,357
	65,609,977	61,809,693

(b) Las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y extranjera se encuentran abiertas en bancos locales y son de libre disponibilidad, que generan intereses a tasas de mercado.

4

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Facturas, boletas y otros por cobrar	8,089,871	7,853,676
Cheques devueltos	-	4,645
Cobranza dudosa	2,173,519	2,136,146
	10,263,390	9,994,467
Estimación para cuentas por cobrar dudosa (c)	(2,173,519)	(2,136,146)
Total, neto	8,089,871	7,858,321

(b) Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y tienen la siguiente antigüedad:

	No provisionado S/	Provisionado S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2017			
No vencido	6,622,171	6,622,171	
Vencido:			
Hasta 30 días	1,390,312	1,390,312	
Entre 31 y 180 días	67,414	27,933	95,347
Entre 181 y 360 días	9,749	72,091	81,840
Más de 360 días	225	2,073,495	2,073,720
Total	8,089,871	2,173,519	10,263,390
Al 31 de diciembre de 2016			
No vencido	5,547,888		5,547,888
Vencido:			
Hasta 30 días	1,368,216		1,368,216
Entre 31 y 180 días	751,026		751,026
Entre 181 y 360 días	191,191		191,191
Más de 360 días	2,136,146	2,136,146	
Total	7,858,321	2,136,146	9,994,467

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el principal deudor es el Poder Judicial, quien a esas fechas representa el 29 por ciento de las cuentas por cobrar comerciales y el 17 por ciento de los ingresos facturados en el año (33 por ciento de las cuentas por cobrar comerciales y 14 por ciento de la facturación anual al 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, a la fecha del informe, se ha cobrado el 70 por ciento del saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2017 (77 por ciento al 31 de diciembre de 2016).

- (c) La estimación para cuentas de cobranza dudosa ha tenido el siguiente movimiento:

	2017 S/	2016 S/
Saldo inicial	2,136,146	2,161,199
Adiciones, <i>nota 19(a)</i>	94,556	1,153
Recupero y ajustes	(26,030)	(5,311)
Castigo	(31,153)	(20,895)
Saldo final	2,173,519	2,136,146

- (d) La Gerencia considera que el procedimiento utilizado por la Empresa permite estimar y registrar estimación para cuentas de la cobranza dudosa necesaria para cubrir adecuadamente el riesgo de crédito por pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales.

5

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Cuentas por cobrar diversas - cobranza dudosa (b)	1,172,674	1,172,674
Cuentas por cobrar el personal (c)	325,818	267,570
Reclamos a terceros	87,459	26,880
Cuentas por cobrar varias	43,210	3,936
Anticipo de proveedores	-	83
	1,629,161	1,471,143
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (b)	(1,172,674)	(1,172,674)
Total	456,487	298,469

- (b) Las cuentas por cobrar diversas que se encuentran totalmente provisionadas incluyen principalmente el saldo de los depósitos a plazo que se mantenían en el Banco de la República que se encuentra en proceso de liquidación y que hasta la fecha se viene cobrando según el orden de prelación de las acreencias, según lo señalado en el artículo 117 de la ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

- (c) Las cuentas por cobrar al personal corresponden principalmente a préstamos personales y por vacaciones que son descontados en todos los meses.

6

INVENTARIOS, NETO

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Materias primas (b)	455,380	1,114,972
Suministros	387,793	476,138
Repuestos	339,106	687,499
Productos terminados	125,924	362,766
Materiales auxiliares	105,234	186,207
Envases	43,306	103,894
Embalajes	26,671	34,313
Mercaderías	2,943	2,881
Subproductos desechos y desperdicios	918	1,102
	<u>1,487,275</u>	<u>2,969,772</u>
Estimación por desvalorización de existencias (c)	-	(520,938)
Total	<u>1,487,275</u>	<u>2,448,834</u>

- (b) Corresponde principalmente a papel periódico en bobinas, a papel para impresos y a tintas. Al 31 de diciembre de 2017, el valor de las materias primas es menor al registrado al término del año 2016, debido a que durante el año 2017, no se originaron pedidos importantes de la línea SEGRAF; y para la línea de impresión del diario oficial se consumió los inventarios que se mantenían del año 2016.

- (c) La provisión para desvalorización de existencias ha tenido el siguiente movimiento:

	2017 S/	2016 S/
Saldo inicial	520,938	298,880
Adiciones	-	222,601
Ventas (d)	(520,938)	(543)
Saldo final	-	520,938

- (d) El 25 de octubre de 2017 se subastó los bienes desvalorizados en su totalidad por el importe de S/6,500.
- (e) En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017, no es necesario registrar una estimación para cubrir riesgos de desvalorización de inventarios.

7

SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Seguros pagados por adelantado (b)	480,857	1,316,614
Otras cargas diferidas (c)	648,341	936,314
Total	1,129,198	2,252,928

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los seguros pagados por adelantado corresponden al importe pendiente de devengar por las primas de seguros pagadas por adelantado las cuales han sido contratadas en su mayoría por un periodo de dos años hasta julio de 2018. Durante el año 2017 no se contrataron nuevas pólizas por estar aún vigentes, las cuales serán renovadas en el transcurso del año 2018.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las otras cargas diferidas corresponden a servicios pagados por adelantado principalmente para mantenimiento de sistemas y dominio de páginas web, entre otros servicios.



8

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Terrenos S/	Edificios, plantas y otras construcciones	Rotativa S/	Maquinaria S/
Costo				
Saldos al 1 de enero de 2016	12,354,743	17,901,303	13,832,480	9,382,649
Adiciones (b)	-	260,376	-	41,219
Bajas y ventas (g)	-	-	(405,792)	-
Ajustes (c)	-	-	(9,639,252)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	12,354,743	18,161,679	4,193,228	9,018,076
Adiciones (b)	-	118,644	-	107,702
Bajas y ventas (g)	-	-	-	(4,862)
Transferencia	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	12,354,743	18,280,323	4,193,228	9,120,916
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2016	-	10,775,117	9,663,377	6,035,315
Adiciones (e)	-	335,784	446,661	958,639
Bajas y ventas (g)	-	-	-	(388,881)
Ajustes (c)	-	(1,367,765)	(9,639,251)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	9,743,136	470,787	6,605,073
Adiciones (e)	-	352,854	258,099	373,833
Bajas y ventas (g)	-	-	-	(4,862)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	10,095,990	728,886	6,974,044
Deterioro acumulado				
Saldo al 1 de enero de 2016	-	-	-	-
Adiciones	-	(184,826)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(184,826)	-	-
Adiciones	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	-	(184,826)	-	-
Costo neto al 31 de diciembre de 2017	12,354,743	7,999,507	3,464,342	2,146,872
Costo neto al 31 de diciembre de 2016	12,354,743	8,233,717	3,722,441	2,413,003

Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Unidades por recibir	Trabajos en curso	Total
1,667,171	1,106,145	8,529,171	2,431,660	-	-	67,205,322
-	39,372	898,518	414,650	20,030	10,169	1,684,334
(157,975)	(28,736)	(429,907)	(41,409)	-	-	(1,063,819)
-	-	-	-	-	-	(9,639,252)
1,509,196	1,116,781	8,997,782	2,804,901	20,030	10,169	58,186,585
-	137,814	62,831	316,778	-	-	743,769
(3,511)	(48,602)	(1,228,026)	(110,455)	-	-	(1,395,456)
-	-	-	-	20,030	28,500	8,470
1,505,685	1,205,993	7,832,587	3,011,224	-	38,669	57,543,368
637,774	812,400	6,489,940	1,467,962	-	-	35,881,885
93,849	84,759	939,172	216,096	-	-	3,074,960
(102,985)	(25,141)	(401,432)	(27,085)	-	-	(945,524)
-	-	-	-	-	-	(11,007,016)
628,638	872,018	7,027,680	1,656,973	-	-	27,004,305
93,623	95,873	703,449	259,205	2,136,936	-	-
(2,820)	(41,204)	(1,159,870)	(82,209)	(1,290,965)	-	-
719,441	926,687	6,571,259	1,833,969	-	-	27,850,276
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	(184,826)
-	-	-	-	-	-	(184,826)
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	(184,826)
786,244	279,306	1,261,328	1,177,255	-	38,669	29,508,266
880,558	244,763	1,970,102	1,147,928	20,030	10,169	30,997,454

- (b) Las principales adquisiciones del ejercicio 2017 y 2016 corresponden a equipos de cómputo y equipos diversos destinado a uso de las oficinas administrativas y de la Dirección de Medios Periodísticos.
- (c) Durante el año 2016, la Gerencia realizó la corrección de transacciones realizadas en el año 2015 por las siguientes clases de activo:

	Costo S/	Depreciación S/	Resultados del periodo S/
1. Rotativa	(9,639,252)	9,639,252	-
2. Edificaciones e instalaciones	-	1,367,765	(1,367,765)
	<u>(9,639,252)</u>	<u>11,007,017</u>	<u>(1,367,765)</u>

- (1) Corresponde al ajuste por el extorno del costo y de la depreciación en libros que se debió realizar al momento de registrar el mayor valor de la rotativa, resultado de la revaluación de dicho equipo, en aplicación del método de medición posterior adoptado en el año 2015.
- (2) Corresponde al efecto de la mayor depreciación no registrado en el año 2015.
- (d) Al 31 de diciembre, el valor en libros de la rotativa se compone de lo siguiente:

	2017 S/
Costo atributo determinado en adopción plena de NIIF	1,607,763
Revaluación del año 2015 (i)	<u>2,561,339</u>
Costo al 31 de diciembre de 2016	<u>4,169,102</u>
Depreciación del año 2016	(446,661)
Depreciación del año 2017	<u>(258,099)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	<u>3,464,342</u>

- (i) En noviembre de 2015, la Gerencia evaluó y adoptó el método de revaluación como método de medición posterior para la rotativa, en aplicación de la NIC 16. Resultado de esta tasación reconoció un mayor valor por el importe de S/2,561,339, con el fin de reflejar de manera razonable su valor. Este mayor valor se registró con abono en el rubro “superavit de revaluación”, neto del impuesto diferido por un importe de S/1,844,163. En el 2016, la Compañía procedió a reclasificar dicho efecto con abono a resultados acumulados al considerarlo un importe no material.

Según Acuerdo de Directorio, de fecha 06 de febrero de 2018, se aprobó que este mayor valor refleja en forma razonable el valor del activo al 31 de diciembre de 2017 y 2016; asimismo se autorizó la reclasificación del excedente del rubro “resultados acumulados” al rubro “superávit de revaluación”.

No obstante, en el ejercicio 2016, por política corporativa de FONAFE, su accionista mayoritario, se adoptó la política del costo como medición posterior de sus activos y se decidió mantener el valor razonable proveniente del año 2015.

- (e) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	2017 S/	2016 S/
Costo de ventas, <i>nota 17</i>	1,094,833	1,868,660
Gastos de ventas y distribución, <i>nota 18</i>	138,415	142,550
Gastos de administración, <i>nota 19</i>	903,688	1,063,750
	<u>2,136,936</u>	<u>3,074,960</u>

- (f) En el año 2016, la Compañía reconoció y registró un deterioro en el valor de sus edificaciones de sus propiedades Quilca y Arequipa, por el importe de S/184,826, como resultado de su análisis y evaluación de deterioro de sus activos de larga duración.
- (g) Durante el año 2017 y 2016, las bajas estuvieron relacionadas principalmente a activos obsoletos identificados durante el inventario físico realizado por la Compañía, y a bajas por venta en subasta, principalmente de equipos de cómputo, por un valor neto total en libros de S/104,491 y S/118,295, respectivamente.
- (h) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros son los siguientes:

	Al 1 de enero de 2017 S/	Adiciones S/	Al 31 diciembre de 2017 S/
Costo	721,505	-	721,505
Depreciación	(153,858)	(180,314)	(334,172)
Total	567,647		387,333

	Al 1 de enero de 2016 S/	Adiciones S/	Al 31 diciembre de 2016 S/
Costo	238,279	483,226	721,505
Depreciación	(58,750)	(95,108)	(153,858)
Total	179,529		567,647

La Compañía, a través de FONAFE, ha suscrito contratos de arrendamiento operativo de equipos de cómputo con IBM Perú en el periodo 2015 y con Consorcio SONDA S.A. en el periodo 2016, estos contratos tienen una vigencia de 48 meses respectivamente, plazos que cubren la mayor parte de la vida económica de estos activos, por lo cual la Empresa ha calificado estos arrendamientos como financieros.

- (i) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional de la industria.
- (j) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades planta y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos, por lo que, en su opinión, el valor en libros de los activos fijos son recuperables con las utilidades futuras que genere la Compañía, excepto por lo mencionado en el literal (f).

9

ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por el periodo 2017 y 2016:

	Al 1 de enero de 2017 S/	Adiciones S/	Retiros S/	Saldo al 31 de diciembre 2017 S/.
Costo de software	7,885,940	15,464	(326,740)	7,574,664
Amortización acumulada	(5,725,939)	(653,238)	326,669	(6,052,508)
Total neto	2,160,001			1,522,156

	Al 1 de enero de 2017 S/	Adiciones S/	Retiros S/	Saldo al 31 de diciembre 2017 S/.
Costo de software	8,311,928	94,367	(520,355)	7,885,940
Amortización acumulada	(5,529,554)	(716,637)	520,252	(5,725,939)
Total neto	2,782,374			2,160,001

(b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	2017 S/	2016 S/
Costo de ventas, <i>nota 17</i>	222,296	273,241
Gastos de ventas y distribución, <i>nota 18</i>	40,499	42,708
Gastos de administración, <i>nota 19</i>	390,443	400,6880
	<u>653,238</u>	<u>716,637</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia considera que no existe necesidad de constituir ninguna provisión por deterioro.

10

OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) A continuación se presenta la composición de los préstamos bancarios:

	Moneda de origen	Vencimiento	2017 S/	2016 S/
Arrendamientos financieros				
Consortio Sonda S.A.	Soles	Setiembre 2020	328,483	447,729
IBM del Perú	Soles	Diciembre 2018	69,391	140,257
			<u>397,874</u>	<u>587,986</u>
Porción corriente			182,280	176,012
Porción no corriente			<u>215,594</u>	<u>411,974</u>
Total			<u>397,874</u>	<u>587,986</u>

(b) Corresponde a la deuda adquirida por la compra y arrendamiento financiero de equipos de cómputo. Dichas obligaciones no tienen garantías específicas y están garantizadas por los activos relacionados con ellas. Dichas obligaciones no tienen compromisos especiales que deban ser cumplidos (covenants), o restricciones que afecten las operaciones de Editora Perú.

(c) Los pagos mínimos futuros por los arrendamientos descritos en el párrafo (a) anterior, netos de los gastos financieros futuros, son los siguientes:

	2017		2016	
	Pagos mínimos S/	Valor presente de las cuotas de arrendamiento financiero S/	Pagos mínimos S/	Valor presente de las cuotas de arrendamiento financiero S/
Hasta 1 año	207,158	182,280	214,500	176,012
Entre 1 y 5 años	231,930	215,594	454,646	411,974
Total pagos mínimos	439,088	397,874	669,146	587,986
Menos- Importes que representan gastos financieros	<u>(41,214)</u>	-	<u>(81,160)</u>	-
Valor presente de los pagos mínimos futuros	<u>397,874</u>	<u>397,874</u>	<u>587,986</u>	<u>587,986</u>

(d) Las obligaciones financieras son pagaderas como sigue:

	2017 S/	2016 S/
2017	-	176,012
2018	182,280	188,741
2019	122,629	122,629
2020 en adelante	92,965	100,604
Total	397,874	587,986

11

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Facturas y recibos por recibir	1,593,674	1,806,811
Recibos de honorarios por pagar	9,855	19,615
Total	1,603,529	1,826,426

(b) Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

12

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2017 S/	2016 S/	2017 S/	2016 S/
Pasivos financieros				
Dividendos por pagar (b)	-	-	6,634,189	6,151,094
Contingencias legales (c)	-	-	1,358,541	1,087,098
Anticipos de clientes (e)	695,257	739,881	-	-
Depósitos en garantía	142,521	114,724	-	-
Otros	284,461	186,083	1,479,210	-
Total pasivos financieros	1,122,239	1,040,688	7,994,209	7,238,402
Tributos por pagar (d)				
Impuesto General a las Ventas, <i>nota 14(c)</i>	1,871,966	1,422,870	-	-
Impuesto a la renta 3ra. Categoría	1,663,347	757,878	-	-
Impuesto a la renta 5ta. Categoría	172,119	198,406	-	-
Otros	3,102	3,430	-	-
Total tributos por pagar	3,710,534	2,382,584	-	-
Total otras cuentas por pagar	4,832,773	3,423,272	7,994,209	7,238,402

- b) Los dividendos por pagar corresponden a las utilidades pertenecientes a los tenedores de las acciones de inversión (trabajadores y/o ex trabajadores) que la Compañía, en cumplimiento de la Ley N°27028, provisiona. Sin embargo, al no contar con los nombres de los tenedores originales, su pago está supeditado a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiese prescrito. En opinión de la Gerencia, con el propósito de reducir el requerimiento de un pago no provisionado, desde el año 1995, la Compañía viene registrando el reconocimiento de estos dividendos en función a la participación que las acciones de inversión tienen respecto al capital de la Compañía.
- (c) Corresponde a contingencias probables por litigios laborales y civiles, ver nota 23.
- (d) Los impuestos por pagar son de naturaleza corriente y se cancelan a su vencimiento según los cronogramas indicados por la Administración tributaria.
- (e) Corresponden a las suscripciones del Diario Oficial El Peruano que pagan por adelantado los clientes, las cuales se van devengando conforme se efectúan las entregas acordadas.

13

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2017 S/	2016 S/	2017 S/	2016 S/
Parte Corriente				
Participaciones por pagar (b)	3,705,571	4,109,192	-	-
Vacaciones por pagar (c)	1,256,355	1,442,924	-	-
Compensación por tiempo de servicios	232,022	264,630	-	-
Administradoras de Fondos de Pensiones	150,880	172,240	-	-
Entidades Prestadoras de Salud – EPS (e)	92,996	104,283	-	-
Prestaciones de salud – Essalud (e)	23,010	26,334	-	-
Oficina de Normalización previsional (e)	9,564	9,833	-	-
SENATI (e)	9,635	10,841	-	-
Pensiones Calculo actuarial D.L. 20530 (d)	-	-	282,171	281,539
Remuneraciones y gratificaciones por pagar	-	341	-	-
Total al 31 de diciembre	5,480,033	6,140,618	282,171	281,539

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a la distribución de participación de los trabajadores, la cual se determina aplicando una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad gravable.
- (c) Las vacaciones corresponden a la provisión por el periodo de descanso devengado a favor de cada trabajador al cierre del periodo.
- (d) El cálculo actuarial corresponde al importe informado por la Oficina de Normalización Previsional del valor actual de las pensiones futuras estimadas de dos ex trabajadores de la Empresa del régimen pensionario del D.L. N°20530.

14

PASIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

	Saldo al 1 de enero de 2016 S/.	Estado de resultados integrales S/.	Saldo al 31 de diciembre de 2016 S/.	Estado de resultados integrales S/.	Saldo al 31 diciembre S/.
Activo diferido					
Provisión de contingencias laborales y civiles, <i>nota 12(a)</i>	311,931	8,763	320,694	80,076	400,770
Provisión por vacaciones, <i>nota 13(a)</i>	301,078	52,152	353,230	(45,382)	307,848
Desvalorización de existencias, <i>nota 6(c)</i>	83,686	69,991	153,677	(153,677)	-
Deterioro de edificaciones, <i>nota 8(f)</i>	-	54,524	54,524	-	54,524
Otras provisiones	207,017	81,336	288,353	60,399	348,752
	<u>903,712</u>	<u>266,766</u>	<u>1,170,478</u>	<u>(58,584)</u>	<u>1,111,894</u>
Pasivo diferido					
Mayor valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo (Costo atribuido)	(3,957,403)	(43,877)	(4,001,280)	49,401	(3,951,879)
Revaluación de rotativa, <i>nota 8(d)</i>	(717,176)	(38,419)	(755,595)	43,850	(711,745)
Diferencias en tasas de depreciación de activos fijos	(467,310)	168,496	(298,814)	67,605	(231,209)
Diferencias en tasas de amortización de intangibles	(459,622)	60,014	(399,608)	78,229	(321,379)
	<u>(5,601,511)</u>	<u>146,214</u>	<u>(5,455,297)</u>	<u>239,085</u>	<u>(5,216,212)</u>
Total pasivo diferido, neto	<u>(4,697,799)</u>	<u>412,980</u>	<u>(4,284,819)</u>	<u>180,501</u>	<u>(4,104,318)</u>

(b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales por los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	2017 S/	2016 S/
Impuesto a la renta corriente	10,527,787	10,645,742
Más (menos):		
Impuesto a la renta diferido con efecto en resultados	<u>(180,501)</u>	<u>(412,980)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>10,347,286</u>	<u>10,232,762</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía presenta un saldo por pagar del impuesto a las ganancias por S/1,663,347 y S/757,878, respectivamente, que se encuentran neto de los pagos a cuenta realizados durante estos ejercicios, ver nota 12(a).
- (d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa legal para los años 2017 y de 2016:

	Corriente		No corriente	
	2017 S/	2016 S/	2017 S/	2016 S/
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	34,628,295	100.00	35,461,382	100.00
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	10,215,347	29.50	9,929,187	28.00
Efecto sobre los (ingresos) gastos no deducibles				
Diferencias permanentes	131,939	0.38	303,575	0.86
Tasa efectiva del impuesto a las ganancias	<u>10,347,286</u>	<u>29.88</u>	<u>10,232,762</u>	<u>28.86</u>

15

PATRIMONIO NETO CAPITAL

(a) **Capital social -**

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por 21,518,989 acciones comunes de 1 sol cada una (S/21,518,989), de propiedad del Fondo Nacional De Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE en representación del Estado Peruano.

(b) **Acciones de inversión -**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantiene un saldo por S/420,105 que corresponde al importe de las acciones laborales pendientes de devolución a favor de tenedores de acciones. Al no contar con los nombres de los tenedores, su devolución y/o redención está supeditada a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiese prescrito.

(c) **Superávit de revaluación -**

El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde al mayor valor asignado a los terrenos con anterioridad al proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF por S/6,495,939. En el ejercicio 2017, este importe fue reclasificado al rubro de resultados acumulados, por tratarse de un mayor valor considerado como costo atribuido durante la adopción plena de NIIF, conforme a lo establecido en la NIIF 1.

Asimismo, en el ejercicio 2017, el saldo de superávit de revaluación por el importe de S/1,805,744 corresponde al mayor valor que se asignó a la rotativa en el ejercicio 2015 en aplicación del método de revaluación como medición posterior de activos fijos. Cabe indicar, que a partir del ejercicio 2016 en adelante, la Compañía regresó al método del costo como medición posterior establecido en la NIC 16, en cumplimiento a lo establecido por FONAFE.

(d) Otras reservas de capital-

Comprende la reserva legal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por S/4,303,798, equivalente a la quinta parte de Capital social, conforme establece el Art. 229 la Ley General de Sociedades. De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades, las empresas deben detraer un 10% de las Utilidades para constituir una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva solo podrá ser usada para cubrir pérdidas futuras, debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de su liquidación. Asimismo, puede ser capitalizada; pero debe ser restituida en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(e) Resultados acumulados -

El importe comprende:

	2017 S/	2016 S/
Incremento por Adopción de NIIF (*)	30,285,357	25,595,162
Utilidades acumuladas (NIC 12)**	506,911	506,911
Utilidades del periodo	<u>24,281,009</u>	<u>25,228,620</u>
	<u>55,073,277</u>	<u>51,330,693</u>

(*) La variación en el ejercicio 2017 corresponde a las reclasificaciones de superávit de revaluación detalladas anteriormente.

(**) Corresponde a ajustes relacionados con el impuesto diferido de los beneficios laborales a largo plazo y la participación de trabajadores.

Las utilidades del periodo 2016 fueron distribuidas como dividendos en el periodo 2017.

16

VENTAS NETAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Ingresos por venta de:		
Avisaje y Publicidad	77,322,108	78,944,990
Periódicos	3,351,428	3,756,803
Obras SEGRAF	302,318	4,637,940
Otros	116,174	151,742
Total	81,092,028	87,491,475

- (b) La variación de ingresos devengados en el ejercicio 2017 con respecto al ejercicio 2016 corresponde principalmente a las ventas provenientes de un convenio especial con el Ministerio de Educación para la impresión de textos escolares ejecutado a finales del año 2016 y que generó un incremento en los ingresos por aproximadamente 4 millones de soles. En el año 2017 no se concretó la renovación de dicho convenio.
- (c) Por otro lado, también disminuyeron los ingresos por avisaje, publicidad y venta de periódicos debido a la emisión del Decreto Legislativo N°1310 que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa para empresas del Estado Peruano, teniendo como resultado que las entidades estatales que son clientes de la Compañía, como por ejemplo INDECOPI y el Poder Judicial, publiquen en sus propios portales web sus anuncios y normas legales y dejen de hacerlo en el Diario Oficial El Peruano.

17

COSTO DE VENTAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Inventario inicial de Mercadería y Otros, <i>nota 6(a)</i>	3,983	2,519
Inventario inicial de Productos Terminados, <i>nota 6(a)</i>	362,766	395,663
Compras	1,941	3,814
Consumo de Materias Primas e insumos	1,971,054	3,922,774
Mano de Obra Directa (*), <i>nota 20(b)</i>	18,459,311	19,244,430
Gastos de Fabricación	4,507,844	5,123,212
Depreciación	1,094,833	1,868,660
Amortización	222,296	273,241
(-)Otros movimientos de almacén que no son ventas (**)	(1,943,039)	(1,304,606)
(-)Inventario Final de Mercaderías y Otros, <i>nota 6(a)</i>	(3,861)	(3,983)
(-)Inventario Final de Productos Terminados, <i>nota 6(a)</i>	(125,924)	(362,766)
Total	<u>24,551,204</u>	<u>29,162,958</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluye participación de utilidades por S/2,624,176 y S/2,367,405, respectivamente.

(**) Corresponde principalmente a costos de producción de periódicos impresos y no vendidos en día, dichos gastos son registrados como cargas diversas de gestión en el rubro de "Gastos de ventas y distribución".

18

GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Gastos Personal (*), <i>nota 20(b)</i>	3,141,711	3,985,919
Servicios prestados por terceros (b)	1,779,557	1,994,911
Cargas diversas de gestión (c)	1,747,382	1,850,870
Depreciacion	138,415	142,550
Amortizacion	40,499	42,708
Otros provisiones	4,211	
Tributos	35,226	32,339
Total	6,882,790	8,053,508

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluye participación de utilidades por S/219,053 y S/617,730, respectivamente.

(b) Corresponde principalmente a gastos de distribución y transporte, reparto de suscripciones y a comisiones de venta, por los importes de S/713,306, S/342,344 y S/109,452, respectivamente.

(c) Corresponde principalmente al consumo interno de existencias y al valor de la producción de periódicos no vendidos, por los importes de S/508,704 y S/643,239, respectivamente.

19

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Gastos Personal (*), <i>nota 20 (b)</i>	10,163,659	10,938,082
Servicios Prestados por Terceros (b)	3,852,909	4,376,941
Depreciación	903,688	1,063,750
Amortización	390,443	400,688
Cargas Diversas de Gestión (c)	1,110,986	1,327,329
Provisiones por contingencias laborales y civiles	768,402	365,295
Tributos	102,330	121,512
Provisión por cobranza dudosa, <i>nota 4 (c)</i>	94,556	1,153
Total	17,386,973	18,594,750

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluye participación de utilidades por S/1,115,783 y S/1,229,007, respectivamente.

La disminución de los gastos de administración y de ventas se debe principalmente a los menores gastos de personal y de servicios prestados por terceros, debido a que la Compañía ejecutó medidas de austeridad frente a la tendencia en la disminución de ingresos explicada en la nota 18.

- (b) Corresponde principalmente a gastos de mantenimiento, servicios de limpieza y vigilancia, los cuales ascienden a S/947,073; S/609,434 y S/479,400, respectivamente.
- (c) Corresponde principalmente a seguros, consumo interno de útiles, papelería y repuestos y suscripciones diversas, por los importes de S/436,774, S/261,792 y S/31,705, respectivamente.

20

GASTOS DE PERSONAL

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Remuneraciones	16,301,508	17,938,258
Participación de utilidades	3,959,012	4,214,142
Impuestos y contribuciones	2,714,772	2,864,042
Gratificaciones	2,551,269	2,700,082
Vacaciones	2,440,201	2,640,988
Compensación por tiempo de servicios	1,574,863	1,643,090
Indemnizaciones	795,887	51,327
Otros gastos de personal	1,427,169	2,116,502
Total gastos de personal	31,764,681	34,168,431

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2017 S/	2016 S/
Gastos de personal		
Costo de ventas, <i>nota 17</i>	18,459,311	19,244,430
Gastos de venta y distribución, <i>nota 18</i>	3,141,711	3,985,919
Gastos de administración, <i>nota 19</i>	10,163,659	10,938,082
	31,764,681	34,168,431

21

INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro incluye principalmente intereses por depósitos en entidades financieras de los excedentes de liquidez con los que cuenta la Compañía, que ascienden a S/2,072,599 y S/2,000,698 en el ejercicio 2017 y 2016, respectivamente.

22

SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 fue de 28%. La tasa del impuesto a la renta vigente al 31 de diciembre de 2017 es 29.5% sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo No. 1261, el impuesto aplicable a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8% por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- 5% por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha.

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación (reglas de precios de transferencia). Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales consideran que, como consecuencia de la aplicación de las normas mencionadas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (c) La Autoridad Tributaria del país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria en el Perú

Debido a las posibles interpretaciones de la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine; sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

23

CONTINGENCIAS

La Compañía tiene diversas acciones judiciales en su contra y están relacionadas con reclamos laborales, reclamos civiles por indemnizaciones y otros procesos administrativos. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, como consecuencia de estas acciones judiciales no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en adición a los ya provisionados, ver nota 12, por el importe de S/1,358,541 y S/1,087,098, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, existen cuarenta y cinco demandas laborales calificadas como contingencias posibles, con una estimación aproximada de S/715,018.

24

COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene cartas fianzas con instituciones financieras locales por un importe de S/360,582 y US\$167,530 con la finalidad de garantizar sus operaciones comerciales (S/497,300 y US\$252,708 al 31 de diciembre de 2016).

25

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los riesgos de crédito, de tasa de interés, de liquidez y de tipo de cambio; los que se gestionan a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo con sujeción a límites de riesgo y otros controles. El Directorio y la Gerencia son conscientes que este proceso de manejo de riesgo es crítico para la sostenibilidad de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos –

El Directorio es el responsable de la definición del nivel aceptable de exposición y la administración general de los riesgos financieros, para lo cual asignan la función de identificar y controlar los riesgos a la Gerencia.

(i) Directorio

El Directorio es el responsable del enfoque general para la gestión de riesgos y de la aprobación de las políticas y estrategias correspondientes; proporciona los principios para la gestión de riesgos, así como las políticas generales para riesgos específicos, como son el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados. El Directorio monitorea la gestión de riesgos operativos y de negocio, y supervisa la actuación de la Gerencia quien es res-

ponsable de que los procesos contables y de reporte financiero produzcan información financiera relevante, oportuna y confiable libre de errores de importancia relativa.

(ii) **La Gerencia**

El Gerente General supervisa la gestión de los riesgos financieros de la compañía. El Gerente Financiero brinda seguridad a su Gerente General de que los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía se han identificado, medido y se han establecido las acciones necesarias para reducir el potencial impacto financiero de acuerdo con lo definido por el Directorio.

(a) **Categorías de instrumentos financieros -**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2017 S/	2016 S/
Activos financieros		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	65,609,977	61,809,693
Cuentas por cobrar, comerciales, neto	8,089,871	7,858,321
Otras cuentas por cobrar, neto	456,487	298,469
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	26,420	32,144
Total	<u>74,182,755</u>	<u>69,998,627</u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	397,874	587,986
Cuentas por pagar comerciales	1,603,529	1,826,426
Otras cuentas por pagar	12,826,982	10,661,673
Beneficios a empleados	5,762,204	6,422,157
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12,885	5,312
Total	<u>20,603,474</u>	<u>19,503,554</u>

(b) **Riesgos financieros -**

El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados de tasas y monedas, y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño operativo y financiero de la Compañía. La Gerencia de Administración y Finanzas de la Compañía tiene a su cargo la administración de estos riesgos; los cuales identifica, evalúa y mitiga. El Directorio, aprueba los lineamientos bajo los cuales se administran estos riesgos.

Asimismo, la Compañía se encuentra también expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y operacional.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

- **Riesgos de mercado:**

- *Riesgo de tipo de cambio –*

La Compañía factura la venta de sus productos y servicios en soles, lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en su moneda funcional. El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar por ventas al exterior, la compra de materia prima y de los préstamos y de otros pasivos que se mantienen en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.238 por US\$1 para la compra y S/3.245 por US\$1 para la venta (S/3.352 por US\$1 para la compra y S/3.360 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2017 S/	2016 S/
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,461	124,583
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	18,153
	29,461	142,736
Pasivos		
Otros pasivos financieros	(135,312)	(26,904)
Cuentas por pagar comerciales	(119,749)	(15,074)
Otras cuentas por pagar	(24,961)	
	(280,022)	(41,978)
Posición activa (pasiva) neta	(250,561)	100,758

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 1, +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Devaluación			
Soles	+/-5	40,603	(16,907)
Soles	+/-10	81,207	(33,814)
Revaluación			
Soles	+/-5	(40,603)	16,907
Soles	+/-10	(81,207)	33,814

Riesgo de interés –

La compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo de precio –

La Compañía opera en un libre mercado en el que los precios de compra de las materias primas son fijados por los proveedores. Los servicios de las principales compras de bienes y servicios como son, compra de papel de bobina, contratación de servicios de seguridad y vigilancia, contratación de servicios de limpieza, contratación de seguros patrimoniales y otros gastos, con contratados con vigencia de un año o similar, lo cual permite a la empresa asegurar el precio por ese período.

Asimismo, los precios de venta de los periódicos, suplementos, avisajes y otros bienes y servicios que comercializa la Compañía son fijados bajo una estructura de costos y valores de mercado.

Riesgo de liquidez –

La Gerencia supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la empresa para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima de lo requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en depósitos a plazo e inversiones derivadas que generen intereses a tasas de mercados, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez, siempre y cuando la Gerencia lo considere conveniente y rentable, de lo contrario se mantienen en cuentas corrientes a tasas preferenciales ofrecidas por las entidades financieras locales.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener suficientes recursos que le permitan afrontar sus desembolsos.

Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento -

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Saldos al 1 de enero de 2017 S/	Flujo de efectivo S/	Diferencia en cambio S/	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/
Pasivos financieros:				
Arrendamientos financieros	587,986	(221,811)	31,699	397,874
Total	587,986	(221,811)	31,699	397,874

	Saldos al 1 de enero de 2017 S/	Flujo de efectivo S/	Nueva deuda	Diferencia en cambio S/	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/
Pasivos financieros:					
Arrendamientos financieros	208,599	(125,104)	483,225	21,266	587,986
Total	208,599	(125,104)	483,225	21,266	587,986

Riesgo de crédito -

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales.

Con respecto a los depósitos en bancos la Compañía, al 31 de diciembre de 2017, concentra el 100 por ciento de sus saldos de efectivo y equivalente de efectivo en entidades financieras locales, y cuyo saldo se encuentra concentrado principalmente en el Banco Internacional del Perú (IBK) y Banco Scotiabank. La Compañía no estima pérdidas significativas que surjan de este riesgo debido a que se trata de entidades con prestigio crediticio nacional.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, la Gerencia considera que el riesgo crediticio está mitigado debido a la atomización de los clientes con los cuales tiene periodos de cobro en promedio de 36 días en el 2017 y de 32 en el 2016. Al 31 de diciembre de 2017, los principales 20 clientes de la Compañía representan aproximadamente 49 por ciento del total de ingresos y tienen un saldo promedio por cobrar menor a S/330,773 (20 clientes al 31 de diciembre de 2016 que representaban un 53 por ciento del total de ingresos y tienen un saldo promedio por cobrar menor a S/327,054. Tal como se indica en la nota 4, se ha hecho efectivo el cobro del 70 por ciento de las cuentas por cobrar pendientes a la fecha de los estados financieros (77 por ciento al 31 de diciembre de 2016).

- La Gerencia monitorea su exposición al riesgo de crédito continuamente sobre la base de la experiencia histórica real y con la utilización de pautas y políticas tendientes a mantener una cartera diversificada.
- La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de cada clase de activo financiero.

- Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, actualiza permanentemente su matriz de riesgos, identificando los riesgos y controles de todos sus procesos y midiendo su efectividad. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación.

26

INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE Y JERARQUÍA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Metodologías y supuestos -

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- Para el caso de las obligaciones financieras, su valor razonable ha sido determinado utilizando el nivel 2 de jerarquía.

Jerarquía de valores razonables -

Para la clasificación del tipo de valoración utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- **Nivel 1:** Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- **Nivel 3:** Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía). La Compañía no tiene activos o pasivos financieros en esta categoría

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

27

EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas de los estados financieros.

Nº 0064271



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº
63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

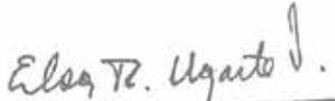
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
MATRICULA : S0761

Se encuentra, habilitada para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe



Memoria Anual 2017

Coordinación responsable: Dolly Rodríguez Olórtegui

Redacción: Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

